

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 620

XII LEGISLATURA

3 de febrero de 2026

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 29, celebrada el martes, 3 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electromovilidad en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-26/PNLC-000016. Proposición no de ley relativa a la potenciación de Aerópolis, presentada por el G.P. Socialista.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-001976. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos e inversiones industriales de empresas en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-24/APC-002277. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos e inversiones industriales de empresas en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-26/APC-000065. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las alegaciones presentadas por la consejería a la planificación de inversiones de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-26/APC-000075. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las alegaciones a la planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-26/APC-000080. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre las alegaciones a la planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002964. Pregunta oral relativa a los proyectos eólicos en la Costa Tropical, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-26/POC-000044. Pregunta oral relativa a la mina Las Cruces, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- 12-26/POC-000104. Pregunta oral relativa a la sede social Cobre Las Cruces, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-000086. Pregunta oral relativa a la garantía del suministro eléctrico en la provincia de Huelva, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POC-000105. Pregunta oral relativa a la Carpeta Empresas y Autónomos, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-000106. Pregunta oral relativa al balance de la ITV en 2025, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. José Ricardo García Román, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-000151. Pregunta oral relativa a la Licencia Social Operativa para proyectos energéticos, industriales y mineros, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-26/POC-000152. Pregunta oral relativa a la financiación de gastos y programas de la Consejería de Industria, Energía y Minas, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-26/POC-000153. Pregunta oral relativa a los permisos de minas e industrias en Andalucía, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, un minuto del día tres de febrero de dos mil veintiséis.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electro-movilidad en Andalucía (pág. 6).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 14 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votación de los puntos 2 y 7: aprobados por 9 votos a favor, 5 votos en contra, una abstención.

Votación del resto de puntos: aprobados por 10 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

12-26/PNLC-000016. Proposición no de ley relativa a la potenciación de Aerópolis (pág. 15).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Comisión para la alteración del orden del día (pág. 25).

Interviene:

D. José Luis Sánchez Teruel, presidente de la Comisión.

Votación: aprobada por unanimidad.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002964, 12-26/POC-000044, 12-26/POC-000104, 12-26/POC-000086, 12-26/POC-000105, 12-26/POC-000106, 12-26/POC-000151, 12-26/POC-000152 Y 12-26/POC-000153 (pág. 25).

Pospuestas.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001976 y 12-24/APC-002277. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos e inversiones industriales de empresas en Andalucía (pág. 26).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/APC-000065, 12-26/APC-000075 y 12-26/APC-000080. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las alegaciones presentadas por la consejería a la planificación de inversiones de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España (pág. 40).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, treinta y seis minutos del día tres de febrero de dos mil veintiséis.

12-26/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electromovilidad en Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la sesión convocada para la tarde de hoy. Antes de iniciar el debate, me dicen que alguien ha perdido un móvil. Está aquí... Es el del letrado, bueno.

[Risas.]

Rápidamente, hemos encontrado al dueño.

Les decía, señorías, que, por razones que todos comprenden, sobre cómo está la climatología, esta presidencia va a ser rigurosa, cosa inusual, en los tiempos. Los tiempos pactados —yo se los voy a decir— para la proposición no de ley: el grupo proponente, diez minutos, y, para contestar y cerrar, cinco minutos; y los demás grupos, siete minutos.

Comenzamos, como estaba previsto, por las proposiciones no de ley. Lo hacemos en primer lugar con la que propone el Grupo Popular de Andalucía, relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electromovilidad en Andalucía, que para proponer la misma tiene la palabra el señor García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Traemos hoy a esta comisión una proposición no de ley que habla de industria, que habla de empleo, pero también habla de competitividad, y es que aborda uno de los mayores retos económicos y tecnológicos de las próximas décadas: la transición hacia una movilidad descarbonizada sin destruir el tejido productivo.

La reciente propuesta de la Comisión Europea para flexibilizar los objetivos de emisiones en el sector del automóvil es una buena noticia, no supone renunciar a la descarbonización, sino introducir realismo. Pasar de una prohibición absoluta de los motores de combustión en 2035 a un objetivo del 90 % de reducción de emisiones reconoce algo esencial, y es que la neutralidad tecnológica y la eficiencia en costes son aliadas del clima y no enemigas.

La experiencia nos demuestra que la descarbonización no funciona a base de prohibiciones rígidas, sino que funciona cuando se ofrecen alternativas viables, económicas y socialmente, cuando se incentiva la innovación y cuando se permite a la industria adaptarse sin perder competitividad frente a Estados Unidos o a China.

Si Europa se equivoca en este camino, no liderará la transición, sino que la comprará hecha desde fuera. Y eso tiene consecuencias estratégicas muy serias: dependencia industrial, cadenas de valor en terceros países y una economía vulnerable, como ya hemos comprobado con la pandemia, la guerra de Ucrania o los cuellos de botella globales.

Andalucía sí está haciendo los deberes, señorías. Nuestra comunidad ha invertido cerca de veinticinco millones de euros en movilidad sostenible, ha incorporado miles de vehículos cero y ecoemisiones y cuenta ya con más de 1.200 puntos de recarga. Pero lo más relevante es que Andalucía ha entendido que la transición energética debe ir acompañada siempre de una política industrial. Por eso se ha puesto en marcha el Plan de Cadena de Valor CRECE Industria de la Automoción, elaborado junto al propio sector, reforzando aquellas fases del proceso productivo donde podemos ser muchísimo más competitivos.

Tenemos suelo industrial, energía renovable, formación y mucho talento. Y tenemos hechos. La reapertura actualmente de Santana en Linares no es un anuncio, es ya una realidad que demuestra que Andalucía vuelve a ser atractiva para la industria del automóvil. A ello se suman la Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenible 2030, la hoja de ruta del hidrógeno verde, la Alianza Andaluza del Biogás, los incentivos a la competitividad industrial y una FP adaptada a los nuevos perfiles profesionales que demanda el sector.

Frente a la imposición y a los objetivos irreales, frente a ese enfoque, el Gobierno de España insiste en objetivos difícilmente alcanzables, como los cinco millones de vehículos eléctricos en 2030, que exigirán multiplicar por cinco las matriculaciones actuales. Y eso, señorías, no es planificación, eso es desconexión con la realidad. Mientras tanto, seguimos con un parque móvil envejecido, infraestructuras de recarga insuficientes, retrasos en ampliaciones de potencia eléctrica y una electricidad grabada con una fiscalidad que penaliza, precisamente, la electrificación. Forzar la transición sin resolver estos problemas no acelera el cambio, sino que lo frena. La electrificación debe impulsarse con incentivos y con certidumbre, y no imponerse a ciudadanos y empresas que no tienen alternativas reales.

Esta iniciativa que trae el Grupo Popular a esta Comisión de Industria pide algo muy razonable, y es apoyar al sector de la automoción andaluza y a las nuevas cadenas de valor ligadas a la electromovilidad, el hidrógeno renovable y el almacenamiento energético; defender una regulación europea más flexible y previsible en el cálculo de emisiones; respaldar la modificación del Reglamento europeo para permitir vehículos térmicos más allá de 2035; exigir al Gobierno de España medidas fiscales que incentiven la inversión y el consumo de vehículos electrificados; reclamar una electricidad más barata, con menos impuestos y bonificaciones al uso profesional; desbloquear infraestructuras de recarga y cumplir la normativa europea, y apostar decididamente por la formación y la recualificación profesional.

No hay duda de que el futuro de la movilidad es eléctrico. La cuestión es si ese futuro se va a fabricar aquí o se tiene que fabricar fuera. Y desde el Grupo Parlamentario Popular, defendemos una transición ecológica ambiciosa, pero justa, ordenada, pero que sea también compatible con el empleo y con la industria. Y por eso, señorías, pedimos el apoyo a esta proposición no de ley en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García Román.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Sobre esta iniciativa, en Andalucía hay aproximadamente casi cuatro millones y medio de vehículos, de los cuales, a mediados de 2025, que son los datos que nosotras manejamos, había híbridos enchufables poco más de 18.000 unidades y eléctricos puros, igual, 18.000 y algo, con una red de alrededor de 6.112 puntos de recarga de acceso público operativos en el segundo trimestre de 2025. Es decir, un punto de recarga por cada seis vehículos, lo que no supone ni un 1 % del parque automovilístico en nuestra comunidad.

Hay que tener en cuenta, además, la disponibilidad de los puntos de recarga, que hay zonas, o sea, obviamente no están de manera homogénea distribuidas por todo el territorio, sino que hay zonas rurales o poco pobladas donde es mucho más difícil acceder a estos puntos. Lo que demuestra, entre otros datos, que la introducción del coche eléctrico es verdad que no ha sido un éxito, pero para ello nos parece que hay que buscar las causas de que estos vehículos no sean atractivos para la ciudadanía. Y, evidentemente, para nosotros, la solución no pasa por flexibilizar los calendarios de retirada de los vehículos de combustión contaminantes.

La primera causa, ya se apuntaba, hay una red insuficiente de puntos de recarga accesibles, ultrarrápidos, que permitan a los usuarios cargar sus vehículos sin tener que estar buscando un punto, y esperando, además, un tiempo más allá de lo necesario. Y esa falta de despliegue no es culpa del Gobierno de la nación, sino es una falta de planificación de incentivos, de políticas activas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, que es quien mantiene aún cientos de inmuebles públicos sin este servicio, cuando ya debería haberse puesto a hacer los deberes hace mucho tiempo.

La segunda: una falta de incentivos clara para adquirir estos vehículos o, mejor dicho, la incapacidad de la Administración autonómica para gestionar los que ya hay de forma ágil y eficiente. Pues, tenemos ayudas de distintos planes para la renovación de vehículos. Hemos hablado mucho de los planes MOVES, que han hecho que muchos andaluces acaben no optando por esta compra, porque el dinero nunca llega. Se anuncian ayudas que nunca se acaban de gestionar, y esto es falta de eficacia en la gestión por parte de la Junta.

Nos dicen, y ha dicho también el portavoz del Grupo Popular, que no se logra el objetivo de la descarbonización con prohibiciones, sino con flexibilidad. Nos habla de un enfoque más cercano a los postulados de la industria automovilística, que, obviamente, se resiste a su reconversión, claro que sí.

Y, bueno, son curiosas algunas de las cosas que se están escuchando. No se preocupen porque vayamos a depender de China, mejor de China casi, ahora mismo, que de Trump o de algunos países árabes.

Y, precisamente, la difusión de un transporte ecológico es lo que va a hacer que tengamos mayor suficiencia energética, más independencia a la hora de gestionar nuestra energía, y lo que nos va hacer menos dependientes y, por tanto, más fuertes en el futuro.

En cuanto a Santana, que también se la menciona continuamente, nosotros nos alegramos de que por fin se esté reabriendo el polígono, que haya nuevas empresas que se han instalado, pero, vamos, llevamos dos décadas en que la situación era lamentable.

A principios de la legislatura pasada se anunciaron una serie de medidas, y han tenido que pasar siete años para que empecemos a verlo cumplirse. Con lo cual, tampoco hay que sacar pecho de esto.

Y, cómo no —como siempre—, aprovechan esta iniciativa, como cualquier otra, para pedir al Gobierno de manera populista —déjenme que lo diga— que se bajen los impuestos.

Y, miren, el bono social eléctrico del Gobierno permite que cerca de 1,8 millones de hogares españoles se beneficien de la protección y se aseguren del suministro eléctrico. A nosotros eso sí nos parece una medida eficaz, de ayuda a los más vulnerables, y no una bajada de impuestos generalizada, que, como siempre, acaba provocando que los que más ricos, que los que más tienen se vean más beneficiados y, en vez de reducir la brecha de desigualdad, la agranda.

No se puede estar pidiendo bajadas de impuestos de manera masiva, lineal, como si todos los españoles cobraran lo mismo. Por tanto, nos parece que hay que replantearse y fomentar más la compra de vehículo eléctrico, desde luego, pero no compartimos los postulados de esta iniciativa. No nos parece que las soluciones estén en alargar los plazos, sino que la Junta haga sus deberes y sea más eficaz a la hora de establecer planes, ayudas, y gestionar las que hay de ámbito estatal para que el coche eléctrico y el coche híbrido sean una realidad en Andalucía.

En consecuencia, nuestro voto va a ser en contra de esta iniciativa.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Muy agradecida también por estar aquí, hoy, en esta comisión a la que no pertenezco, pero mis compañeros han tenido a bien dejarme debatir.

Bueno, pues hoy debatimos una proposición no de ley del Partido Popular sobre automoción y electromovilidad. Y lo primero que, desde Vox, les decimos es que Vox siempre va a estar al lado de los trabajadores, con los talleres, con los proveedores, con la cadena auxiliar y con la industria automovilística que desarrolle su actividad en Andalucía y en España, con independencia de si fabrican vehículos de combustión o vehículos eléctricos.

Lo que no vamos a hacer, bajo ningún concepto, es blanquear el dogma del fanatismo climático que está destruyendo el automóvil europeo con un texto lleno de eufemismo, y que es responsabilidad del Partido Popular y del Partido Socialista, de su pacto en Europa. No se olviden ustedes, señorías del Partido Popular, que allí gobiernan juntos.

Porque aquí el problema no es si apoyamos la automoción, el problema es si aceptamos que, desde Bruselas, nos impongan una prohibición y, con ella, una transición forzada que expulsa nuestra industria, favorece la industria de países extracomunitarios y encarece la vida de todos los españoles. Y Vox lo tiene muy claro desde el primer momento. Nosotros no hemos tenido que cambiar de opinión por que cambie de opinión la Unión Europea. El problema, mire, es que no se debe prohibir, bajo ningún concep-

to, la comercialización de vehículos de combustión ni después de 2035 ni nunca. No flexibilizar, no matizar, no compensar. Derogar la prohibición y acabar con la criminalización del vehículo de combustión y de toda la industria en el marco de la Unión Europea. Eso es exactamente lo que defendió Vox en esta Cámara, el pasado mes de marzo, con una proposición no de ley que pedía explícitamente la derogación de la norma de 2035 y el fin de la demonización ideológica del sector.

Y ustedes, señorías del Partido Popular, votaron en contra. Hoy se apuntan a la rectificación. Eso sí, después de haber sostenido el error. ¿Qué les ha hecho cambiar de idea?

No obstante, y cierto es que siguen manteniendo el marco ideológico. Por un lado, ustedes en su texto dicen que Bruselas da marcha atrás. Y hablan de reducción del 90 % y de compensaciones combustibles sintéticos a cero bajo en carbono. Pero, acto seguido, hablan de movilidad de cero emisiones, de mantener la señal de mercado en favor de la electrificación y de seguir empujando esa agenda. Eso no es una neutralidad tecnológica, señorías. Eso es aceptar el dogma, pero con vaselina, desde luego.

Y aquí viene la pregunta que muchos andaluces nos hacemos: ¿por qué Vox se quedó solo en comisión defendiendo esto y el Partido Popular se puso de perfil o directamente en contra? Hoy traen aquí un texto que parece rectificar, pero a la hora de la verdad siguen sin decir lo esencial: fuera la prohibición.

Señorías, tres datos imprescindibles. Andalucía no es ajena a esta industria. El sector automotriz andaluz representa un 3,2 % del PIB regional y genera 17.600 empleos directos, con especial concentración en Jaén y en Sevilla. Solo la fabricación directa de vehículos y componentes reúne 6.449 empleos y 134 establecimientos.

Y el elefante en la habitación, mientras aquí se empuja a comprar coche eléctrico, a golpe de norma, la Unión Europea se llena de vehículos eléctricos chinos.

Como dice la diputada de Por Andalucía: más vale China que Estados Unidos. Desde luego que sí que están ustedes bien equivocados, señorías comunistas. La cuota de China en las importaciones de eléctricos de la UE pasó del 1 %, en 2019, a más del 50 % de los eléctricos que entraron en la UE en 2023.

¿De verdad alguien cree que prohibir el motor de combustión en 2035 es ecológico, si al final deslocalizan la producción, dependen de Asia para baterías y componentes y regala soberanía industrial? Eso además de injusto es un suicidio estratégico y económico, dependencia tecnológica, pérdida de empleo industrial y encarecimiento del coche para las familias españolas.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz Vázquez, tiene que ir terminando.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Sí, discúlpeme, presidente. Voy terminando.

Y Andalucía, encima, lo pagaría doble por tener menos músculo industrial que otras regiones con grandes plantas y polos históricos, y por el impacto sobre la economía real, el transporte y el trabajo diario en comarcas donde el coche no es un capricho, es una necesidad.

Termino. En Vox decimos: primero, defensa del fin de la prohibición de 2035; segundo, defensa real de la neutralidad tecnológica; y tercero, si en el PP ahora sí quieren hablar de competitividad industrial, háganlo en serio, energía fiable y asequible.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz Vázquez.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues ya se han puesto las cartas sobre la mesa, y nos han dicho cuál es el verdadero motivo de esta proposición no de ley, que es hablar del acuerdo de la Comisión Europea de relegar o postergar en el tiempo la decisión de que los coches dejen de contaminar en 2035. No había otro motivo. Vox ha venido a reivindicar que ellos lo pidieron antes, y que PP votó en contra. Y PP ha adaptado su discurso y ahora lo propone, aunque antes lo votó en contra.

Como decimos, esta es la verdadera situación. Lo que sí es verdad es que también se pone sobre la mesa que el argumento de que adelantar a 2035 el que los coches dejen de ser contaminantes iba a afectar al sector de la automoción se ha vuelto un argumento falso, porque les recuerdo a sus señorías que el sector en 2025, con esta medida ya acordada, ha crecido un 15,6 % en nuestro país. Parece que no le ha sentado nada mal.

Así que quien argumenta que había menos ventas por la incertidumbre que generaba el cambio al motor eléctrico lo que está haciendo en este Parlamento es faltar a la verdad.

La medida ha sido aprobada por la Comisión Europea el pasado diciembre, efectivamente, pero ahora deberá negociarse por el Parlamento y por los países miembros. Queda por avanzar. Tampoco es una victoria ideológica para aquellos que defienden los postulados contrarios a la lucha contra el cambio climático y que siguen los dictados de su líder ideológico, el señor Donald Trump. Y me explico. Puede considerarse un paso atrás en la lucha contra el cambio climático, sí, algo que ha sido necesario por las reflexiones y las peticiones del sector para poder hacer más viable y más lenta la adaptación a una forma de producir más limpia. Para nosotros, los socialistas, este no es el escenario ideal, nos hubiera gustado seguir apostando con fuerza por medidas que contribuyan a contaminar menos nuestro planeta, pero debemos aceptar esta situación porque es la consecuencia de algo llamado «cogobernanza», «gobierno abierto», «democracia participativa», o simplemente escuchar valorando las ideas de otros. Algo extraño para sus señorías de derecha, pero es lo que hay hoy en día.

Miren, en realidad se sigue cumpliendo el objetivo, ese objetivo de contaminar menos, ya que lo que ha planteado la Comisión es que se introduzcan flexibilidades en los objetivos de emisiones de modo que hasta un diez por ciento del volumen de CO₂ total de las nuevas flotas de cada fabricante en 2035 pueda compensarse mediante reducciones previas en la cadena de valor, usando acero bajo en carbono.

no producido en Europa o empleando biocombustibles y combustibles sintéticos; de hecho, el horizonte de neutralidad climática de 2050 se mantiene.

El Gobierno de España ya ha demostrado su complicidad y apuesta por el sector. Los PERTE de automoción, los VEC han dado buena cuenta de ello, tenemos el VEC de vehículo eléctrico y conectado; los proyectos en Andalucía que se han adjudicado a empresas sevillanas en 2025 para la descarbonización y transformación industrial; el impulso a todo el sector industrial en Andalucía; las inversiones a través del PERTE VEC. La cuarta convocatoria del PERTE VEC lanzada en 2025 cuenta con 1.250 millones de euros gestionados por Sepides para apoyar la cadena de valor del vehículo eléctrico.

Y si traemos el debate a Andalucía, a nuestra tierra, pues también debemos poner claridad y verdad sobre sus intenciones. En Linares, por ejemplo, sede de buena parte de la industria de la automoción en Andalucía, la Junta lo que ha hecho es cederle al Ayuntamiento de Linares un dinero para derribar unas naves del antiguo parque empresarial de Santana. Las demás empresas que están allí vienen del proyecto tractor que impulsó el Ministerio de España. De hecho, el Gobierno de Moreno Bonilla ha demostrado que es nefasto, negligente, un fracaso en la gestión del Plan Move. Sus retrasos, sus excusas, al igual que en la gestión del Bono Joven para el alquiler y en otros tantos fondos enviados por el Gobierno de España, sus retrasos no son más que una demostración de su negacionismo oculto. Nadie puede creer que a Andalucía le cueste más que a nadie gestionar esos fondos por su complejidad técnica, mientras que a otras comunidades más pequeñas y con menos recursos los ejecutaban con toda la agilidad. Ustedes disponen de aquel superordenador que compró Antonio Sanz, el super Hércules, que costó tres millones de euros a Andalucía, y, aun así, se les retrasan los expedientes. No sé si son a base de errores informáticos o porque es que no saben dónde está la tecla de Enter.

El problema que va a tener la automoción en Andalucía será la de la competencia internacional y la de la falta de tecnología puntera. Esas dos materias serán clave para afrontar la predicada caída de ventas. ¿Y qué ha hecho la Junta de Andalucía? ¿Qué fondos y planes ha destinado para posicionar internacionalmente con más fuerza a las empresas de automoción que dan de comer a tantos andaluces? ¿Qué fondos y planes ha destinado para mejorar la tecnología de la automoción andaluza? Ustedes conocen la respuesta tan bien como yo. Vamos a decirlo suavemente, están trabajando en ello. Y esas promesas en el aire no mantienen a un sector industrial que necesita impulso. Y lo que encuentra es a un Gobierno andaluz indolente, más interesado en criticar a otros que en desarrollar sus competencias y sus capacidades

Esta PNL no es más que un intento de evidenciar que los progresistas, los que apoyamos las medidas contra el cambio climático y sus consecuencias, a veces encontramos dificultades y no podemos dar todos los pasos adelante. Esta PNL se regodea en la paralización de parte de las medidas que deberían de estar transformándonos para poder tener un futuro menos oscuro. Si viniera de Vox, esta PNL sería más comprensible, defienden el uso de todas las energías contaminantes, tal y como les ordena que haga su jefe Donald Trump, líder de los dueños de esas contaminantes; pero viene del Partido Popular, que de cara al público dicen una cosa y después aquí enseñan su verdadera esencia.

Los acuerdos son infumables, porque mezclan acuerdos muy asépticos con acuerdos totalmente inaprobables. No los podemos compartir. Se lo dije en otro debate, quien niega el cambio climáti-

co no puede actuar frente a sus consecuencias ni puede combatirlo. Y, por tanto, no está capacitado para gobernar.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Yo me parece a mí que sus señorías están un poquito ajenos y externos a lo que se está proponiendo en esta comisión. Y lo digo porque, verá, nosotros estamos de acuerdo con el cambio climático, nosotros estamos de acuerdo con todos los incentivos, las ayudas que se den, por supuesto que sí, también estamos de acuerdo en cumplir lo que se nos manda desde Europa, lo que no puede ser es —y hablando en un lenguaje sencillo y fácil—, es que al presidente del Gobierno de España se le meta en la cabeza decir que de aquí a 2035 todo el mundo tiene que tener vehículo eléctrico, sí o sí. Y eso es lo que estamos aquí debatiendo un poco en esta comisión.

Oiga, si Europa está poniendo facilidades, porque ya ha abierto la veda de que de 2035 en adelante se pueden seguir comprando y produciendo vehículos a motor, lo que hay que hacer es solicitar más incentivos, solicitar más ayudas y, por supuesto, fomentar el que estemos siempre a favor del medio ambiente. Pero, oiga, es que ustedes han metido aquí unas terminologías, han metido aquí un viaje de política infumable, infumable, para lo fácil que es la iniciativa. Imponer la electrificación sin infraestructura es como plantar un coche eléctrico en medio del desierto, no vale pa na. Y aquí lo que hacen falta son incentivos y ayudas para seguir fomentando y para seguir avanzando en este tema.

Mire usted, Andalucía está demostrando que se puede avanzar de otra manera, y es atrayendo inversión y no echándola fuera, reforzando las cadenas de valor, apostando por el hidrógeno verde, por el biogás, por la electrificación, por la formación... Y eso es política útil, no son las consignas estas que ustedes estáis vendiendo. Y, claro, conviene recordar algo importante, que es que el ciudadano no es enemigo de la transición. Oiga, el ciudadano está de la mano, por supuesto que sí, no se le puede exigir que compre un vehículo eléctrico si no hay puntos de recarga, si la electricidad es cara, no, lo siguiente, y si la fiscalidad castiga el consumo eléctrico. Entonces, ¿cómo le vamos a exigir a un ciudadano que compre un vehículo eléctrico si, encima, los impuestos están cada vez más altos, si cada vez se paga más luz? Y ya no solamente eso perjudica a los ciudadanos, sino también a la industria, a las empresas... Oiga, pues, vamos a traer incentivos y ayudas para eso. Pero, no, aquí parece ser que, bueno, que hay que seguir subiendo impuestos para pagarle los favores al señor de la Moncloa. Claro, por supuesto que sí, por supuesto que sí.

Miren ustedes, mientras Sánchez siga castigando a Andalucía con esa electricidad asfixiada por los impuestos, la Junta de Andalucía invierte y bonifica para que la electrificación sea posible. Mientras Sán-

chez sigue castigando a Andalucía con retrasos en la red eléctrica y bloqueos a las ampliaciones de potencia, Andalucía despliega puntos de recarga y atrae inversión. Mientras Sánchez sigue castigando a Andalucía con prohibiciones ideológicas en la automoción, aquí defendemos la creación de empleos del sector y, por supuesto, de la industria. Mientras Sánchez sigue castigando a Andalucía con objetivos irreales y anuncios vacíos, la Junta sigue aprobando y aumentando el presupuesto para seguir atrayendo riquezas y generando empleos. Mientras Sánchez sigue castigando a Andalucía con fondos europeos mal ejecutados y mal repartidos, Andalucía convierte las ayudas en proyectos reales. Y mientras Sánchez sigue castigando a Andalucía con una fiscalidad eléctrica disuasoria, aquí se incentiva la inversión industrial y la competitividad. ¿Qué quiere decir esto? Que mientras Sánchez sigue gobernando a golpes de *BOE*, en Andalucía se gobierna y se construye desde la calle, desde la fábrica, desde el empleo, con la industria, con la energía y, por supuesto, con la información..., con la formación, perdón. Mientras Sánchez impone, Andalucía suma. Mientras Sánchez prohíbe, Andalucía produce. Y mientras Sánchez anuncia, Andalucía ejecuta. Y simplemente por esto a ustedes les molesta esta iniciativa.

Pues, siento decirles que esta iniciativa, gracias a los votos del Partido Popular, va a salir adelante y les recomendaría que se pusieran un poquito al día de lo que realmente está pasando. Por supuesto que el Partido Popular apoya la electrificación, apoya los incentivos y, cómo no, puede apoyar todas las políticas verdes.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García Román.

12-26/PNLC-000016. Proposición no de ley relativa a la potenciación de Aerópolis

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente iniciativa que debatimos en comisión, que es una proposición no de ley del Grupo Socialista relativa a la potenciación de Aerópolis, que, para presentarla, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la industria aeroespacial vive uno de sus momentos mejores por las altas expectativas de crecimiento para los próximos años tanto en su rama militar, con el aumento del presupuesto en defensa de todos los países de la OTAN, y especialmente en el nuestro, como en la división civil impulsada por el fuerte incremento de la aviación comercial previsto para 2040. Estamos hablando de entre 39.000 y 45.000 aeronaves a nivel mundial, de los principales fabricantes y consultoras económicas: Airbus y Boeing.

Además, España consiguió un hito histórico. Consiguió que el aeropuerto de Sevilla acogiera la planta de ensamblaje del avión de transporte militar europeo A400M. Todo un hito. Aerópolis se convirtió en símbolo de la alianza entre la Administración y las empresas en el sector, un ecosistema con tractores como Airbus y un entramado de pymes auxiliares, altamente cualificadas, que le dan su cualidad extrema de hoy.

Aerópolis, además, está en el podio aeroespacial europeo, junto con Toulouse y Hamburgo. En este buen momento se necesita estabilidad y consenso para reducir cualquier escenario de incertidumbre y abrir horizontes y espacios inmediatos donde poder instalar nuestras industrias.

Andalucía no puede perder el tiempo, el impulso que ha costado tantas décadas construir. Y se necesitan alianzas y no confrontación. Si nos planteamos cuándo podría ser la ampliación de Aerópolis, pues podría ser ya.

Miren, los socialistas creemos que la colaboración entre administraciones son las más poderosas herramientas para abordar cualquier reto. Y el espíritu de Adamuz, que tanto publicamos estos días, nos ha evidenciado hace poco que se consigue.

Esta PNL trae la petición de coordinación institucional para fomentar nuestro sector aeroespacial y potenciar su localización estrella: Aerópolis. El primer PGOU de La Rinconada que reguló Aerópolis, hace ya 25 años, fue el fruto del esfuerzo y el entendimiento entre todas las administraciones con competencias en el territorio.

Hoy, es necesario ese entendimiento para ampliar Aerópolis, para lo cual hay 146 hectáreas, que constituyen un área de oportunidad metropolitana, definida en el POTAU de 2009. Comprende terrenos colindantes al norte, al este y al oeste del actual parque aeronáutico, que dan fachada directamente a la A-4,

a la altura del recinto del aeropuerto de San Pablo, y cuenta con los nudos de acceso en trámites finales en el ministerio.

Estos terrenos están en diferentes fases de planeamiento, pero suponen la apuesta más inmediata de ejecución y, por tanto, la menos arriesgada. A corto plazo es viable el sector del suelo industrial SUB 2.04, colindante al oeste con Aerópolis, y con acceso directo desde la A-4, la antigua N-IV, y que ya estaba clasificado como industrial en el PGOU de 2007. Abarca 57 hectáreas y cuenta con ordenación pormenorizada y está en elaboración el proyecto de urbanización y el de reparcelación, que pueden estar finalizados en diez meses, permitiendo, por tanto, que las obras empezaran veinte días después. Por tanto, en doce meses podrían empezarse las obras de urbanización y, con ellas, las obras de edificación en simultaneidad y la ampliación de Aerópolis, por tanto.

A medio plazo, además, están los suelos colindantes al este con Aerópolis, también con acceso desde la A-4. Son 74 hectáreas de suelo con uso industrial y clasificado como urbanizable no sectorizado que, como tal, recoge la LISTA, que podrían desarrollarse previa Datu, que suele tardar unos seis meses. Y, posteriormente, el plan parcial y el proyecto de urbanización, que podría demorarse, entre ambos, unos tres años.

Y, a largo plazo, existen 110 hectáreas de suelo al norte de la actual Aerópolis, incluidos en el AOM T6, destinados en el POTAUS a la ampliación de Aerópolis específicamente, y que únicamente requiere la aprobación de una DATU, seis meses. Y, posteriormente, el plan parcial y el proyecto de urbanización, que podrían demorarse, entre ambos, tres años. No obstante, la gran fortaleza de este sector, la accesibilidad, es desde la futura SE-40, aunque podría hacerse por los viales interiores.

¿Por qué debería ser en Aerópolis la ampliación? Pues, miren, por su fortaleza. Como cualquier otra industria, la aeronáutica precisa de sinergias para optimizar los procesos productivos, reducir los costes y generar dinámicas de crecimiento en torno a un polo fuerte, en lugar de dispersar los esfuerzos.

Aerópolis es un parque empresarial con más de 80 empresas del sector aeronáutico, muchas de ellas proveedoras de la cadena de montaje del A400M, así como empresas de vanguardia de la fabricación de drones. La Rinconada mantiene un vínculo con la industria aeroespacial que viene de lejos. Las instalaciones de la antigua Casa San Pablo del aeropuerto están en La Rinconada. Actualmente, alberga un hangar de mantenimiento y otro de pintura, un centro de publicaciones técnicas y oficinas de ingeniería.

Junto a estas instalaciones están los hangares de mantenimiento de la flota del Boeing 737-800 de Ryanair, que apostó, sin dudar, por un lugar donde el principal activo de su estructura empresarial son los aviones. El centro integrado también está —de formación profesional aeroespacial, Javier Imbroda— en La Rinconada. Este centro pionero se convierte en el referente nacional por su especialización en el sector aeroespacial y apuesta por una formación técnica de vanguardia. Y también está Alestis Aerospace, un proveedor de primer nacional de aeroestructuras para los mayores fabricantes del sector aeroespacial mundial, igualmente ubicado en La Rinconada.

Por supuesto, el propio aeropuerto constituye un mayor activo en torno al inmediato de Aerópolis, y tanto las terminales de pasajeros y de carga como las zonas industriales auxiliares son generadoras de sinergias tanto económica como de conocimiento.

El aeropuerto de San Pablo, además, cuenta con una media de unas 3.000 horas de sol al año, lo que lo convierte en el que más luz tiene de España. Y, además, tiene una gran colaboración público-privada. Es importante entender que este tipo de desarrollo requiere un esfuerzo conjunto entre la iniciativa privada y las instituciones que lideran el sector. En el caso del sector SUB 2.04 Mogollón, que existe una estrecha relación de colaboración con la propiedad al cien por cien de los terrenos que ha dado ya sus frutos en otros sectores y que llevaba años pendientes de desarrollo y hoy son una realidad.

En la actualidad, la propiedad está elaborando un proyecto de urbanización y uno de reparcelación, y ha suscrito convenios de colaboración y financiación para el desarrollo de este sector. Digámoslo así, 25 años de alianza público-privada avalan Aerópolis.

¿Y qué dicen las empresas y la industria auxiliar? Pues, dicen que Aerópolis es el motor espacial de Andalucía. Dicen que la ampliación de Aerópolis es una oportunidad estratégica para reforzar en el posicionamiento internacional del sector aeroespacial andaluz y las tecnologías avanzadas. Dicen que la ampliación, que responde a necesidades reales del sector, de ellos, de las empresas, haría un efecto clúster ampliado; mitigaría riesgos de otras opciones, y aprovecharía infraestructuras más eficientes y servicios compartidos competitivos. Y previene deslocalizaciones y facilita la captación de inversiones extranjeras y proyectos internacionales.

Apoyar la ampliación de Aerópolis es apostar por una Andalucía generadora de empleo cualificado, una tierra que fomente la competitividad y un fuerte posicionamiento internacional en Europa, junto a Toulouse y Hamburgo.

Muchas gracias, señoría.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Por Andalucía, su portavoz, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, ya se ha debatido en esta comisión muchas veces los problemas de espacio que tiene Aerópolis. Nosotros hemos traído esta iniciativa, la preocupación por este problema. Hay una falta de suelo, porque eso puede tener, además, un efecto perverso en las empresas que decidieran posicionarse, en vez de en Aerópolis, fuera de la región, debido a esos problemas que se señalaban.

Es el único parque tecnológico destinado en exclusiva a la industria aeronáutica y aeroespacial. Se inauguró hace más de dos décadas. Y, sin duda, ha sido un hito y un empuje clave en la industria aeronáutica, convirtiendo a Sevilla en todo un referente y un sitio muy atractivo para las empresas del sector.

El parque está gestionado por una sociedad limitada, que al cien por cien está participada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, por lo que la Junta de Andalucía es la promotora y, por tanto, la responsable en su gestión.

Para que nos hagamos una idea de la importancia que tiene este parque, en Sevilla, en toda la provincia, ahora mismo hay unos 9.500 empleos directos vinculados al sector aeroespacial. Si nos centramos en Aerópolis, aglutina el 60 % de las empresas del sector de Andalucía, el 43 % de la facturación total y el 38 % del empleo. Son datos que se traducen en más de 90 compañías, más de 1.000 millones de euros de facturación, más de 5.000 empleos directos, más de 450 trabajadores y trabajadoras altamente cualificados, y más de 90 proyectos de I+D.

Actualmente, la falta de suelo y de espacio hace que un proyecto, a todas luces exitoso, pues no pueda seguir creciendo y se esté poniendo en riesgo la instalación de nuevas empresas y tecnologías, haciendo que quede obsoleto.

Y no solo está el problema del espacio físico, sino que hace falta también una mejora en las infraestructuras, en el acceso, en la comunicación, etcétera.

Y aquí, lo que nos preocupa está esta evidencia y, luego, el problema institucional que se ha dado. Y es que todo parece dar a entender que no se quiere la ampliación en el espacio natural, que sería en La Rinconada, porque el alcalde socialista, bueno, el alcalde socialista y, aquí, la colaboración entre instituciones, que siempre se ha dado y que ha permitido que Aerópolis sea un ejemplo de éxito, pues, está en riesgo. Y aquí, el ejemplo de un proyecto como el de Pilatus, que su lógica ubicación hubiera sido en Aerópolis, se ha tenido que ir a Carmona, que nos parece bien que esté en otro sitio, pero curiosamente es un sitio con un alcalde popular.

El Ayuntamiento de Sevilla también anunció el desarrollo de un nuevo distrito aeronáutico, junto al aeródromo de San Pablo, con 24.000 viviendas, una zona de uso industrial junto a la fábrica de Airbus con 800.000 metros cuadrados.

Y todo eso nos parece bien, pero lo que nos preocupa, en este caso, es que un problema político, y de falta de colaboración y de lealtad institucional, entendida en el sentido constitucional del término, acabe provocando que el sitio natural de expansión de Aerópolis, pues, acabe cercenando por otros intereses políticos que acaben provocando un daño en la industria aeroespacial de la comunidad.

Así que, bueno, nuestro voto va a ser a favor de la iniciativa.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Popular, tiene la palabra su diputada, la señora Pérez Galindo, ya que el Grupo Vox no va a intervenir en esta iniciativa.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Fíjese, señor Gaviño, que usted y yo coincidimos pocas veces. Aquí coincidimos en algunas cuestiones, que no en todas.

Me ha gustado más quizá su exposición de motivos a la hora de hacerla en la comisión que la que ha traído realmente reflejada en esta proposición no de ley. Y se lo digo porque hay imprecisiones, porque realmente usted ha dado datos que son importantes en su intervención y que no recoge, como digo, en la exposición de motivos. Y me gustaría señalar algunas de estas cuestiones que creo que tendrían que estar incluidas tanto en la exposición de motivos como en la parte dispositiva, de la que hablaré después.

Cita usted los últimos datos del sector, de la facturación del sector, esos 2.914 millones de euros. Nos parece también importante que, además de ese crecimiento superior al 6 % con respecto del año anterior, se hubiese citado, que es muy significativo, que desde el año 2022 hayamos experimentado un crecimiento acumulado de casi el 24 %, concretamente el 23,68 %, en facturación. Es decir, que estamos hablando de casi una cuarta parte más de actividad económica.

Y también es muy significativo, igualmente, el crecimiento en el empleo. No sé si lo ha citado usted en su intervención, no aparece reflejada en la exposición de motivos. Hay un crecimiento de más de un millar de empleos directos en un solo año. Y, fíjese, un crecimiento de empleo que ha venido acompañado, además, por un aumento de la productividad media de las empresas auxiliares: han crecido un 5,6 % en 2024 con respecto al año 2023.

Y también se establece, que es destacable, que el 22 % de estos empleos —no lo han dicho ninguno de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra— corresponden, fíjense, a mujeres, con lo importante que esto es. Y, además, teniendo en cuenta que estamos ante un sector, como decían ustedes, altamente cualificado. De hecho, el 44 % de sus trabajadores son titulados universitarios y el 40 % son profesionales de formación profesional y operarios cualificados.

Ha relacionado usted, dentro de su exposición de motivos, la que viene aquí impresa en la PNL, algunos hitos que han destacado, pero fíjese que se ha centrado quizá en esa primera década, en esos primeros 15 años de Aerópolis, pero no ha relacionado ningún instrumento que se haya recogido en los últimos años. Y a mí me parece que es importante poner en valor que son muchos los instrumentos que se han puesto al servicio de la localización aeroespacial de la Junta de Andalucía, entre los que destacan, como usted sabe, aunque no lo cite, la Unidad Aceleradora de Proyectos, que ha sido creada por el Gobierno de la Junta de Andalucía para la agilización de proyectos estratégicos; la Unidad de Atracción de Inversiones de Andalucía TRADE, Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de la Junta de Andalucía; el diseño y ejecución de proyectos formativos singulares, por ejemplo, con Airbus, la línea de fomento de innovación desde la demanda, línea demandada FID, para la compra pública de innovación de la iniciativa Space Innova Andalucía; la convocatoria realizada para la participación de la industria en Andalucía en el ciclo de vida de nuevos sistemas satelitales, o la convocatoria abierta para los incentivos complementarios de los incentivos económicos regionales para proyectos tractores de grandes empresas de la industria aeroespacial manufacturera y la logística avanzada en Andalucía.

Hay una cuestión que ustedes omiten dentro de esta exposición de motivos en la PNL, pero que usted sí ha citado en su intervención, a la que le he prestado mucha atención, y es, fíjese, el hecho de la apuesta por seguir alimentando el sector aeronáutico dentro del espacio del municipio de La Rinconada, con esa inversión del Instituto Javier Imbroda, de esta formación profesional cualificada, una inversión de 14 millones de euros que se hizo desde principio a fin en el Gobierno del Partido Popular.

Y con esto le quiero contestar a la señora Gómez Corona. Mire usted, señora Gómez Corona, no existe ningún tipo de confrontación ni de enfrentamiento entre administraciones más que en la cabeza de quien lo piense, en ningún caso con los hechos. En ningún caso con los hechos. Se lo acabo de decir: 14 millones de euros solo y exclusivamente para formación profesional de primer nivel vinculado al municipio de La Rinconada, y vinculado, por supuesto, a Aerópolis, al parque aeroespacial.

Efectivamente, está casi colmatado, pero no está al cien por cien. Existen una serie de parcelas que están todavía disponibles; de hecho, hay una parcela de 12.239 metros cuadrados en el Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial Torre Oeste, 937 m² libres en el Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial Torre Este, en el Aeronautic Suppliers Village hay 211 m² libres y en el Centro de Empresas Aerópolis, 3.585 metros cuadrados libres. ¿Esto significa que no se tenga que ampliar Aerópolis? No. Esto significa que no está colmatado, como digo, al cien por cien.

Y, desde luego, tampoco han tenido en cuenta en los hitos que usted citaba, señor Gaviño, el acuerdo del Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2025. ¿Por qué se lo cito? Porque usted conoce —y si no lo sabe, pues se lo digo yo ahora— que el 8 de octubre de 2025 se adopta un acuerdo en el Consejo de Gobierno, se toma en conocimiento la realización de un estudio sobre el potencial y las necesidades de desarrollo de la industria aeroespacial en la provincia de Sevilla en el marco de la red Ciudades Industriales de Andalucía, en la que, evidentemente, se incluye La Rinconada, como no puede ser de otra manera.

Evidentemente, no lo quieren tener en cuenta, no lo quieren valorar, porque eso que ha dicho usted al principio de su intervención, eso del impulso de las alianzas, de la no confrontación, no tiene nada que ver con usted y con su exposición, y no tiene nada que ver con usted y con su voluntad de llegar a acuerdos, pero a mí me llama poderosamente la atención, fíjese, el que, cuando han redactado esto, con voluntad de que no salga adelante, con voluntad de que no salga adelante, no han tenido en cuenta las palabras del alcalde de La Rinconada. Que, además, no hay que irse muy lejos, señor Gaviño. El alcalde de La Rinconada, cito textualmente...

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez Galindo, debe cerrar.

La señora PÉREZ GALINDO

—Un minuto. Un minuto y cierro, por favor, presidente.

..., decía, literalmente, hace dos meses, concretamente en el Congreso de las Nuevas Empresas del Sur de Europa, en NISE, que lo único que necesita es «voluntad política y agilidad administrativa para ampliar el parque aeroespacial Aerópolis, asegurando que los suelos están listos —eso lo citaba usted también—, y que no necesita inversión pública directa, sino desbloqueo técnico para iniciar las obras en un año y posicionar a Sevilla como referente».

Nosotros queremos que La Rinconada siga siendo referente, creemos en la ampliación, y lo creemos en un entorno en el que todos los municipios, evidentemente, tienen que estar presentes y también el resto de infraestructuras.

Le hemos trasladado una enmienda con el fin de poder llegar a un acuerdo, en la que no solo se requiere a la Junta de Andalucía, evidentemente, que se preste a esa ampliación, como no puede ser de otra manera, sino también se le pide al Gobierno de España que acabe con las infraestructuras necesarias que estamos esperando, como esa conexión de Renfe con el aeropuerto.

Muchas gracias, señorías.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Galindo.

Señor Gaviño Pazó, tiene la palabra y también tiene la ocasión para pronunciarse sobre la enmienda del Grupo Popular.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Empiezo por la enmienda del Partido Popular. Mire, su enmienda tampoco busca un consenso, porque lo que hacen con ella es decir que la Junta de Andalucía lo hace muy bien y que el Gobierno de España lo hace muy mal, y de verdad que eso sí es buscar una actitud de conflicto. Si leen la única proposición que tiene esta PNL, lo que dice es que se apoye la continuidad del crecimiento del sector aeroespacial en Andalucía a través de Aerópolis, sin ningún dedo en el ojo de nadie. De hecho, la exposición de motivos también es muy aséptica, tiene elementos que podrían parecer que son piropos a un Gobierno y me he abstenido de hacerle valoraciones de esos elementos.

Yo le voy a intentar convencer para que voten a favor de esta proposición no de ley. Le voy a contar, por ejemplo, la posición de los sindicatos también, además de los argumentos que le he dado antes.

Comisiones Obreras y UGT consideran que la ampliación de Aerópolis es un motor clave para el empleo de calidad y la innovación tecnológica en Sevilla y Andalucía, potenciándonos estratégicamente a nivel internacional, que fomentaría la inversión, atraería nuevas empresas y facilitaría la expansión de las ya existentes y consolidaría el clúster aeroespacial en Aerópolis II. La universidad pública andaluza, especialmente la Universidad de Sevilla, que se sitúa entre las mejores de España y que cuenta con fuertes programas de ingeniería y tecnología, mantiene una relación de estrecha colaboración y sinergia con Aerópolis, donde encuentra espacio para la I+D+i y para la salida profesional para el talento que ellos forman.

Y le doy un tercer argumento más, y es la PNL que se aprobó en este Parlamento en el año 2016, una proposición no de ley que trajo el Grupo Socialista con idéntico sentido al que proponemos hoy y que ustedes apoyaron. Una PNL en la que, en el debate, ustedes lo que vinieron a decir es que se sacara del cajón ya a Aerópolis II, que lo hiciéramos. Y llevan siete años que no se han dado pasos por Aerópolis II. Por eso le traemos esta propuesta. Porque lo deseable es que la Administración sea capaz de atraer inversión y que facilite el asentamiento y desarrollo de empresas en el territorio, como ustedes decían entonces, y votaron a favor. Y también decían que hubiera un plan de industrialización andaluz mirando a Aerópolis II. Pues eso es una buena opción ahora que ustedes gobiernan, que lo pongan en marcha.

Señorías del Partido Popular, esta es una PNL muy clara, que responde a los criterios que ustedes han mantenido en el pasado cuando no gobernaban y gobernábamos nosotros, pero no han acometido durante estos siete años. Por eso venimos a recordárselo. Que responde a los intereses del sector, de las empresas. Corresponde a los intereses del avance que tenemos, a lo que nos ha dado tantísimo buen prestigio. Corresponde a los posicionamientos que han mantenido públicamente la Universidad andaluza, la Universidad pública, los sindicatos, los propios implicados. Creo que no tenemos ningún otro motivo, aunque usted nos diga que, por supuesto, que considerarán a Aerópolis en una investigación o en una especie de planteamiento provincial, lo cual abre puertas a la división y no a la agrupación de las empresas para hacerse más fuerte y aprovechar las sinergias y las infraestructuras que ya cuentan con una localización y que cuentan con un aumento de espacio, con una ampliación más que factible urbanísticamente. Yo creo que, por una vez, debemos superar las ganas de conflicto, ser coherentes con lo que hemos mantenido históricamente, ser coherentes con un sector clave en Andalucía y votar a favor de ese sector. Nada más.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Concluido el debate, vamos a someter a votación las dos iniciativas.

Y, en primer lugar, sometemos a votación la proposición no de ley del Grupo Popular Andaluz relativa al apoyo a la industria de automoción y a la electromovilidad en Andalucía. En bloque, en sus siete...

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Perdón, presidente.

Pediría votarla por puntos, por favor.

¿Es posible?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Los siete puntos por separado?

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Bueno, grupo uno, dos y siete y del tres al seis.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver.

Uno, dos, siete y el resto. ¿No?

Bueno, pues sometemos a votación la proposición no de ley, dividiendo los puntos en dos bloques.

El primer bloque incluye los puntos uno, dos y siete.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Yo pediría que se desgaje de esa agrupación el punto uno.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Entonces sometemos a votación la proposición no de ley, dividiéndola en tres bloques.

El primer bloque con el punto número uno exclusivamente.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 14 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención.

Por tanto, queda aprobado el punto.

Bloque segundo de votación, que incluiría los puntos dos y siete.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 9 votos a favor, 5 votos en contra y una abstención.

Se aprueban también los puntos incluidos en el bloque.

Y, a continuación, sometemos a votación el bloque tres, que es el resto de los puntos de la proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 10 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Por tanto, se aprueba y queda aprobada la proposición no de ley en su totalidad, como consecuencia del resultado de las votaciones realizadas.

En segundo lugar, sometemos a votación la proposición no de ley del Grupo Socialista, con el texto que nos ha planteado el Grupo proponente.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Por tanto, se aprueba la iniciativa.

[Risas.]

Señorías, interrumpimos...

[Intervenciones no registradas.]

Nueve y cinco. Sí, la votación ha sido nueve diputados del Grupo Popular, cinco, cuatro del PSOE y uno de Por Andalucía. Y Vox no ha votado en ninguna de las opciones que le hemos planteado. ¿Vale?

[Intervenciones no registradas.]

Por tanto, se aprueba por catorce votos a favor.

Interrumpimos la sesión durante el tiempo que tarde el consejero en incorporarse.

[Receso.]

Solicitud de conformidad de la Comisión para la alteración del orden del día

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, retomamos el debate de los puntos incluidos en el orden del día.

Y lo hacemos dándole la bienvenida al consejero y a su equipo para debatir los puntos que acordó la Mesa, aunque también tengo que decirles que les propongo una modificación del orden del día por petición de todos los portavoces de los grupos.

Les planteo que dejemos las preguntas para la siguiente sesión de la comisión, en donde se incluirán las mismas preguntas que figuran hoy, más las que, dentro de los cupos que tienen los grupos, las que acuerde la Mesa incluir en la futura reunión para la siguiente comisión.

Si les parece bien, por tanto, esta comisión se va a centrar única y exclusivamente en las dos solicitudes de comparecencia del consejero.

12-24/APC-001976 y 12-24/APC-002277. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos e inversiones industriales de empresas en Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Como les he dicho anteriormente, les ruego que se ajusten a los tiempos. El consejero tendrá para informar a sus señorías quince minutos en su primera intervención y siete para cerrar, como tiempo máximo, y cada uno de los portavoces tendrá un tiempo máximo de siete minutos.

Dicho esto, comenzamos con la primera solicitud de comparecencia en comisión que plantea el Grupo Socialista y que se adhiere a una petición del Grupo Popular de Andalucía para un debate agrupado, para que informe el consejero sobre los proyectos e inversiones industriales de empresas en Andalucía.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, presidente, y muy buenas tardes, señorías.

Siento que esta primera comisión del año 2026 se produzca en medio de circunstancias meteorológicas tan anómalas como las que estamos viviendo. Y parece lógico ese cambio en el orden del día.

Bien, esta primera comparecencia gira alrededor de proyectos de inversiones industriales de empresas en Andalucía.

Andalucía, señorías, viene consolidando un nuevo perfil industrial y ganando posiciones como actor clave en ese proceso europeo de transformación hacia un modelo productivo más eficiente y digital. Nuestra comunidad ofrece hoy una insuperable combinación de recursos naturales, alta cualificación, capacidades tecnológicas avanzadas, estabilidad y seguridad jurídica, además de un marco regulatorio propicio al crecimiento económico y al empleo. Estos factores están llevando a nuestra región a afianzarse como un polo de atracción de inversiones industriales con un liderazgo incuestionable en sectores tan especializados como el de la agrotecnología, el aeroespacial, la defensa, el sector químico o la minería metálica. A ello hay que añadir, además, la apuesta por vectores energéticos como el de los biocombustibles, el hidrógeno verde o el biometano, en los que nuestra comunidad reúne un enorme potencial. Y esa evolución de la actividad industrial andaluza hacia un crecimiento sostenido y con mayor valor añadido queda reflejada en indicadores económicos como los que siguen.

El valor añadido bruto industrial que en el tercer trimestre de 2025 experimentó un crecimiento interanual del 10,6 % frente al 5,4 % registrado por media nacional. Me refiero al BAP industrial del tercer trimestre de 2025 en su comparación con el año anterior. La variación interanual de los tres primeros trimestres, del acumulado de esos tres primeros trimestres, fue del 10,2 % en Andalucía, 10,2, frente al 6,4 % en España. La producción industrial aumentó en noviembre un 11 % en términos interanuales en Andalucía, 9,2 puntos por encima de España, según datos del INE, encadenando así 13 meses

de crecimiento. En lo que va de año, la producción industrial andaluza ha crecido un 9,1 % frente al 1,1 % de media nacional.

En cuanto al empleo industrial, de acuerdo con los últimos datos de la EPA, este ha pasado de 294.200 empleos en el cuarto trimestre de 2018 a 359.700 empleos en el cuarto trimestre de 2025, lo que supone un crecimiento del 22 %, 22 % de crecimiento en el empleo industrial en el último año. Bien, perdón, en los últimos seis años.

Andalucía continúa creciendo en sus exportaciones, que alcanzaron los 37.110 millones de euros en los once primeros meses de 2025, lo que supone su segundo mejor registro histórico. Para este periodo, desde que existen datos homologables, con una subida del 0,8 % respecto a enero-noviembre del año anterior, dos décimas más que en España, que creció tan solo un 0,6 %. Y son algunos de los capítulos ligados a la industria los que muestran los mayores crecimientos. Por ejemplo, fundición, hierro y acero, con una subida del 27,7 %. Minerales metalíferos, con un crecimiento del 25,7 %. Cobre y sus manufacturas, con un crecimiento del 22,7 %, registrando el mejor resultado de su historia.

Señorías, la transformación digital, perdón, la transformación industrial que viene experimentando nuestra región no es fruto de la casualidad. Responde a la implicación de los propios sectores en su apuesta por la innovación y por procesos más eficientes y sostenibles, lo cual les está haciendo ganar en competitividad. Responde a la implantación y desarrollo de empresas tractoras clave, como Airbus, Navantia, Santa Bárbara, Indra, Yturria, Aertec o Pilatus, entre otras. Se debe también a la existencia de polos industriales históricos en Huelva y el Campo de Gibraltar, áreas que acogerán algunos de los principales proyectos de industria sostenible a nivel europeo, como el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, la mayor iniciativa en este campo que mueve e impulsa en Palos de la Frontera y San Roque, con un capital, con una inversión de tres mil millones de euros. Y junto a todo ello, señorías, el cambio de rumbo industrial que vive Andalucía responde, además, a la estrategia de estímulo y el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno, que en colaboración con la propia industria ha logrado crear el entorno idóneo para favorecer la llegada de proyectos de inversión.

Como les decía, ofrecemos máxima estabilidad institucional y financiera, un ventajoso régimen fiscal, simplificación administrativa y una tramitación preferente a través de la unidad aceleradora para iniciativas estratégicas, junto a una política industrial realista y bien definida. Se trata de una política concertada con los propios sectores, que apuesta por ámbitos de vanguardia y que despliega instrumentos ágiles para captar capital industrial. Estamos poniendo a disposición del tejido industrial y minero 720 millones de euros en incentivos para movilizar una inversión de más de tres mil millones de euros. Ello a través de programas como los incentivos integrados de competitividad y energía para las cadenas de valor industrial, la minería sostenible y los espacios productivos en Andalucía, con 250 millones de euros en total, con los que se pretende movilizar mil millones de euros de inversión —incentivos integrados que ustedes conocen—, los incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales, un programa dotado con un total de trescientos millones de euros de fondos propios, con el que hemos apoyado ya hasta la fecha un total de 42 iniciativas tractoras de grandes empresas que han movilizado un capital de casi mil doscientos millones de euros y han supuesto la creación de 970 nuevos empleos directos. Entre estos proyectos se encuentran algunos que ustedes también conocen, como el proyecto circular de Atlantic

Copper de recuperación de metales a partir de residuos electrónicos, proyecto que recibió una subvención de la Junta de Andalucía de 7,6 millones de euros para respaldar una inversión que se eleva a 178. O el Air Liquide Ibérica que percibió una ayuda de 7,4 millones de euros para acometer una inversión que asciende a 37, relacionada con la producción de gases del aire.

En definitiva, señorías, si atendemos al balance global obtenido desde que pusimos en marcha el plan CRECE Industria hasta el cierre del primer semestre de 2025, llevamos captados un volumen récord de inversión al haber alcanzado la cifra de casi diecisiete mil quinientos millones de euros de inversión industrial nueva en este plazo. Ello supone que estamos obteniendo un ritmo de más de cinco mil millones de euros de inversión industrial nueva por año, que es el objetivo que nos habíamos marcado. Nos habíamos propuesto alcanzar veinte mil millones de euros en la legislatura y estamos francamente en camino de lograrlo. Pero, además, la nota distintiva radica en el carácter sostenible de buena parte de esos proyectos que, en estos casi cuatro años —tres años y medio— han elegido Andalucía para desarrollarse. Y es que, de la inversión captada de la legislatura, unos nueve mil doscientos millones de euros, es decir, más de la mitad, se corresponden con iniciativas relacionadas con la denominada industria verde, una industria basada en la descarbonización o que transita hacia una reducción de emisiones estando ya presente en el territorio.

En estos momentos, además, a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta de Andalucía, estamos tramitando un total de 117 iniciativas industriales energéticas y mineras, 117 proyectos de los aproximadamente 140 que se tramitan a través de la unidad. Y, entre todas ellas, entre estas 117 iniciativas, estamos hablando de 13.300 millones de euros de inversión y posibilitarán la creación de unos 39.600 puestos de trabajo. Entre ellos, además del ya mencionado Valle del Hidrogeno Verde de Moeve, les cito como ejemplos de inversiones industriales destacadas: la consolidación y ampliación del Parque Empresarial Cosentino, en Almería, con una inversión de 719 millones de euros y 740 empleos asociados; la inversión en sostenibilidad, productividad y digitalización y adaptación a la industria 5.0 en las instalaciones del Grupo CU-NEXT, en Córdoba, con 68 millones de euros encaminados a producir el cobre con menor huella de carbono de Europa; la construcción de una planta de la farmacéutica ROVI en Escúzar, con 32 millones de euros y 54 empleos asociados; el ya citado proyecto circular de Atlantic Copper, 250 millones de euros de inversión en todas sus fases y 335 empleos; la planta de producción de biocombustibles de Avalon en Martos Jaén, con casi cien millones de euros y 275 empleos; la construcción de un complejo cárnico por FACCSA en Cártama, Málaga, por 250 millones de euros y 2.557 empleos; o la nueva fábrica de vehículos eléctricos ligeros para la movilidad urbana de última milla sostenible de Scoobic Holding, en Utrera, Sevilla, con 17 millones y medio de euros de inversión y casi seiscientos empleos.

En resumen, señorías, se trata de inversiones estratégicas y absolutamente indispensables para el crecimiento económico que se desarrolla en nuestra comunidad, atraídas por las ventajas competitivas que le citaba antes.

En ese sentido, debemos recordar que al cierre del primer semestre de 2025 las energías limpias suponían ya casi un setenta por ciento de la potencia de generación eléctrica instalada en Andalucía y que disponer de potencia renovable asequible y segura se ha convertido en un factor determinante para la localización de inversiones.

Como decimos siempre, el hecho de disponer de energía limpia a precios competitivos, así como en una garantía para la competitividad industrial. Pero no obstante, la suficiente dotación de infraestructuras eléctricas que reúne a nuestra comunidad, con una densidad de red de transporte de energía eléctrica un cuarenta por ciento por debajo de los valores medios peninsulares, puede llegar a limitar y comprometer seriamente esa atracción de inversiones estratégicas para Andalucía. Tener asegurada la capacidad eléctrica necesaria es absolutamente fundamental, no solo para atraer nuevos proyectos industriales, sino para consolidar los ya asentados en el territorio y, con ello, seguir impulsando el desarrollo de nuestra región. Y, más concretamente, en determinadas áreas que, como el norte de Córdoba, se encuentran sin la capacidad necesaria para atender las inversiones industriales que han ido llegando y que, en consecuencia, no pueden esperar a que se resuelvan sus demandas de electrificación después de 2030.

Todo ello, señorías, nos carga de razones para redoblar la exigencia del Gobierno de España de que atienda nuestra propuesta de infraestructuras, que hemos vuelto a presentar en la fase de alegaciones, mientras que el Gobierno de Juan Moreno cumple su compromiso con el progreso industrial en nuestra región, el Gobierno de España no puede lastrar de manera injustificada las oportunidades de crecimiento y empleo en tantos pueblos y comarcas de Andalucía.

Muchas gracias por su atención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra la señora Gómez Corona, por el Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, como me pasa tantas veces con su comparecencia, no he podido procesar esto. Todavía procesando los primeros datos y ya me ha dado quinientos más, no los pongo en dudas, son todos positivos, pero es verdad que cuando nos prepara una comparecencia de este tipo desde su posición tiene la ventaja de que se utilizan los datos, digamos, pues que más interesan a la propia posición y, es lógico, yo haría lo mismo.

Pero, miren, yo creo que hay algo básico que coincidimos, que Andalucía necesita inversión industrial. La diferencia quizás es que usted se siente satisfecho con lo que ha dicho en este periodo de tres años y medio y nos ha dado datos que así lo avalan, mientras que nuestra posición es un poco diferente. Por ponerle un ejemplo de un sector concreto, hablamos de minería, no cabe duda de la importancia estratégica que tiene en el mundo actual y de cómo la minería andaluza se está potenciando y el valor que tiene, pues, para determinada..., para el PIB andaluz. Pero hay puntos negros, digamos, que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, por ejemplo, que nosotros le cuestionamos siempre y que a

ustedes..., no voy a decir que no le den importancia, pero digamos que relegan la importancia que eso pueda tener a favor de la competitividad que eso supone en el mercado a día de hoy.

Por ponerle un ejemplo, le decía, es muy difícil preparar una comparecencia de este tipo, porque, claro, me gustaría poder disponer de todos esos datos con cierta antelación para poder contrastar o buscar la manera de hacerle alguna pregunta. Aun así se la voy a hacer.

Mire, yo he estado mirándome, como no sabía muy bien cómo afrontar esto, he estado mirándome la página de su consejería, las distintas líneas de inversiones que había, tratando de ver qué cantidad de millones se movilizan, se han movilizado últimamente, a qué van destinados, etcétera. Y la duda que me queda siempre es algo que también me pasa con otras líneas de ayuda. Y le voy a poner un ejemplo que no tiene que ver con su consejería, pero que es muy práctico. Nosotros en la Comisión de Universidad e Innovación, hablamos muchas veces, pues, la cantidad de incentivos que crean y el número de autónomos, por ejemplo, que eso crea y el número de nuevas empresas que se crean. Y nunca se dice el dato de cuantas se van destruyendo. Y es muchas veces muy significativo cómo se destruye casi tanto como se crea.

Lo que le decía, que necesitamos una información un poco más transparente. A me gustaría saber en concreto. De todos esos proyectos que nos ha hablado en líneas generales, de cuántos puestos de empleo estables estamos hablando, por ejemplo. De si hay alguna línea para asegurar que cuando una industria se instala en Andalucía, todos los componentes que se utilizan se producen en Andalucía. Sí, las subcontratas que siempre tienen aparejadas todas estas son andaluzas. En consecuencia, si estamos haciendo algo por crear una red empresarial duradera en torno a esos grandes proyectos, y no está produciéndose..., bueno, pues que están llegando y se van.

Y esto me trae ahora bien a colación una de las preguntas que hemos retirado y que tiene que ver con la mina de Cobre Las Cruces, por ejemplo, que, como sabe, ha pasado a manos de un fondo de inversión ahora mismo y, al no ser una empresa minera la que va a seguir explotando la mina, pues tenemos dudas más que razonables de que el proyecto, que en principio, bueno, nos gustara más o menos, era una empresa del sector la que lo estaba explotando... Bien, un fondo de inversión que lo que hace es expoliar rápidamente y, seguramente, irse cuando ya no sea tan rentable, y, además, no tiene tanta preocupación ni por continuar la actividad, toda la vida útil posible, ni siquiera por la contaminación que pueda dejar.

En consecuencia, esa era la duda que le pedía. ¿Cómo podemos saber cuántos empleos reales y estables equivalen todas esas cifras? ¿Qué impacto tienen esas inversiones sobre nuestras cadenas de valor, sobre las pymes andaluzas y si están realmente generando tejido industrial? Y cuando hablamos del dinero que se moviliza en este campo, en las distintas líneas de incentivos que vienen en la página, en la INCEA, todo lo que tiene que ver con la infraestructura básica de proyectos industriales, incentivos complementarios, incentivos económicos regionales, ¿cuánto dinero movilizamos en total? Y, si podemos computar de alguna manera, ¿cómo revierte eso en la economía andaluza?

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, muchas gracias por la exposición, que, efectivamente, aunque sea un poquito acelerada, pero, bueno, eso indica que tiene muchas cosas que contar también y creemos que es positivo.

Nosotros creemos..., consideramos que el autoabastecimiento energético aconsejado o impuesto —no sabemos— desde Europa, pues, efectivamente, sitúa a Andalucía en una situación ventajosa. Consideramos que usted, básicamente, lo está aprovechando bien. El punto negro, desde nuestro punto de vista, es el energético. Usted ha dicho una cosa buena, que más de la mitad del dinero empleado actualmente en la instalación de industria es en el campo de la energía. Claro, sabemos que montar las placas fotovoltaicas y tal conlleva una inversión, pero que luego, según dicen, no da mucha rentabilidad a los sitios donde se sitúan.

Y, por otro lado, pues, ya sabemos, luego ha hablado usted también de la red energética. Creemos que ahí está el problema y creemos que, efectivamente, que el setenta por ciento del total de energía producida en Andalucía sea verde no sabemos hasta qué punto de vista es bueno, porque las energías firmes, de momento, siguen siendo fundamentales para mantener la estabilidad del sistema.

Por lo demás, y siguiendo la línea del presidente, las dudas que podamos tener vamos a tener tiempo seguramente de debatirlas otros días. Y, por mi parte, mi intervención ha terminado.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia Brome.

Para el posicionamiento del Grupo Popular en Andalucía, tiene la palabra su portavoz, la señora Ibáñez Martínez.

[Intervenciones no registradas.]

Perdón, iba a dejar al portavoz del Grupo Socialista para que cerrara la intervención, porque yo creo que...

[Risas.]

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Solo hemos pospuesto las preguntas, presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Disculpen.

Efectivamente, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Pensé que por haber propuesto la comparecencia a lo mejor me tocaba hablar el último, me daba una alegría, pero bueno. Hoy estamos de enhorabuena por otros motivos: pensé que seguía todavía la buena suerte.

En primer lugar, agradecerle al consejero la presencia y poner de manifiesto ver que en esta comisión siempre estamos a disposición de adaptarnos y de cambiar de día cada vez que lo necesite el consejero: tenía usted mañana una reunión en el ministerio. Yo espero que el desplazamiento mañana para asistir sea cómodo, sea bueno y, si puede, que proponga que tengan una videoconferencia y no haya que moverse.

Yo, como le decía, le quiero agradecer la información detallada que nos ha dado sobre distintos proyectos e inversiones de la industria, la mina y el sector energético en Andalucía. Le garantizo que voy a releer su intervención con detenimiento para poder nutrirme de los datos que ha facilitado. Sí podría hacerle, así, a bote pronto, alguna apreciación de algún elemento, como por ejemplo el hecho de que nos comente usted que el empleo industrial en Andalucía ha subido. Y será verdad, yo no lo pongo en duda, pero es curioso que nos lo destaque justo ahora, que hace poco han salido publicados los últimos datos y resulta que el empleo industrial en Andalucía ha bajado mientras que en el resto de España ha subido. Entonces, bueno, pues ahí hay que tener en consideración esto y contar todas las piezas del tablero.

También sabe que difiero de su hábito de decir que es un éxito del Gobierno el hecho de que las empresas inviertan tanto o cuánto en Andalucía. Entiendo que hay que manifestarlo también con una cierta humildad, que no solo es un éxito del Gobierno, podrá ser inducido por el Gobierno en parte, pero también por mucha corresponsabilidad de las propias empresas, porque usted entenderá que ninguna empresa viene a Andalucía a invertir mil millones de euros, por ejemplo, a cambio de que se le dé una subvención de siete millones de euros por el Ejecutivo andaluz. Evidentemente, eso no es así.

Aprovechando el momento, yo también le quiero informar, porque usted lo acaba de manifestar —de ese sector—, que en esta comisión acabamos de aprobar por unanimidad una proposición no de ley para fomentar la ampliación de Aerópolis II, para con ello apoyar al sector aeroespacial de Andalucía. Lo cual, pues, como le decía, me ha parecido un momento estupendo y un disfrute personal conseguir el primer apoyo a las propuestas de este grupo.

Pero, señor Paradela, si le soy sincero, como entenderá, no le iba a pedir que nos trajera usted aquí una relación de todos los proyectos y todas las inversiones industriales que se han realizado en Andalucía desde hace tres años y medio o desde hace siete años y medio. Y entiendo, además, que usted haya aprovechado para hacer un balance de gestión resumido y desde su punto de vista. Yo quería hacerle la tarea más fácil y remitirme a un elemento, a un proyecto y a una inversión del que últimamente todos hemos hablado y todos habremos tenido muchas reuniones y es algo de interés para toda Andalucía. Yo le propongo que hablemos de Ayesa. Todos conocen a Ayesa Digital, la empresa tecnológica ubicada en Andalucía, aquí, en La Cartuja, puntera en España y en Europa, y que estaba participada por la Junta de Andalucía, hasta que ustedes decidieron desprenderse del 22 % de las acciones que tenían a través de la desaparecida Sadiel y por lo que recibían la gestión de todos los sistemas informáticos de la Junta de Andalucía. La venta, que se ha consumado en diciembre pasado, a nosotros —permítame que

lo califique de una forma muy suave— nos parece un error. Primero, porque esa venta viene a demostrar el poco interés por mantener a Andalucía en el foco de decisión del avance tecnológico. Las políticas de digitalización, sus discursos sobre apostar por la tecnologización de Andalucía, los enormes gastos tecnológicos —como los tres millones de aquel superordenador Hércules de Antonio Sanz—, pues, dejan de tener mucho sentido tras esta operación de despatrimonialización empresarial de Andalucía. Y no nos podrán argumentar que es que el setenta por ciento ya era privado. No han vendido ese porcentaje al IBEX 35.

Quien ha demostrado más interés por tener una posición fuerte en el mundo de la tecnología y la innovación ha sido precisamente otra Administración pública: el Gobierno vasco, que le ha adelantado a ustedes por la izquierda y por la derecha y que han apostado por tener un papel protagonista en la modernidad. Y para ello se han unido con empresas y con financieras, lo que hiciera falta, han puesto todo en el asador. Ahora, los propietarios de Ayesa son el Gobierno vasco, que ha demostrado un verdadero interés y han aprovechado su verdadera dejadez. Han aprovechado una mirada cortoplacista, una nula apuesta por hacer de Andalucía la sede del mejor y mayor desarrollo tecnológico, y de un vago interés por defender los miles de puestos directos e indirectos que Ayesa tiene en Andalucía, 3.500 directos.

Hoy, con la venta de las acciones, los andaluces hemos pasado de ser propietarios a ser clientes, si acaso prioritarios, como mucho. A ver lo qué dura esa posición de prioridad. Y no es lo mismo ser clientes que ser propietarios. Porque como clientes no decidimos; podremos intentar negociar, influir, pero no decidimos. Porque como clientes no podemos exigir que nuestro producto sea *made in* Andalucía. Porque como clientes no podemos obligar a que los cientos de estudiantes andaluces de titulaciones tecnológicas puedan hacer sus prácticas en Ayesa y encontrar ahí un futuro laboral, y no sabremos si nuestros jóvenes tendrán que emigrar al País Vasco o si vendrán jóvenes vascos aquí a hacer sus prácticas, desplazando a los nuestros. Al respecto, solo han acertado a decir que hay un compromiso para que el talento de Ayesa se quede en Andalucía aunque la sede de la empresa se vaya. Dos conclusiones a esa frase de la consejera de Hacienda: ¿Compromiso? ¿Eso qué es? ¿Otro castillo en el aire? ¿Y que la sede se vaya? ¿Ya han aceptado que la sede central de Ayesa se va a ir? Porque huele a desmantelamiento eso. Mire, como clientes tampoco podremos forzar a que se mantengan todos los empleos de los que comen miles de familias andaluzas, 3.500 de forma directa.

Y ahora, supongo que podrán decirnos que la operación era inevitable, cosas del mercado, ese que tanto les gusta fomentar, pero en ese mercado ganan los valientes, ¿no?, no los que creen en un producto malo, sino los que creen en un producto de una forma decidida y apuestan por él. Y su Gobierno ha dejado irse a Ayesa, y lo que más ha hecho es sacar y agitar el pañuelo para despedirla.

Y ahora supongo que nos dirán también que no creen que los puestos de trabajo de los 3.500 andaluces y andaluzas corran riesgo. Pero esto no es una cuestión de fe, no hay que creerlo. No me lo diga a mí, ahora, por favor, mire a la cámara y dígaselo a todos esos trabajadores y trabajadoras que desde diciembre tienen una espada de Damocles encima, que ahora viven con temor por futuras decisiones, que han visto que su Gobierno ha vendido su posición en la empresa y les deja sometidos a los vaivenes del mercado. Mire a la cámara y dígasles a esos trabajadores que, en ningún caso, sus puestos de trabajo peligran y que tienen trabajo en esa empresa para muchos años.

Miren, yo creo que ustedes han llevado muy mal lo de ejercer la responsabilidad pública en esta materia. Ustedes están todo el día haciendo oposición al Gobierno de España y resulta que ahora han permitido, sin hacer ninguna oposición, que el Gobierno vasco se haga con una de las principales multinacionales tecnológicas de origen andaluz. Y encima quieren que nos creamos su discurso de que quieren traer empresas tecnológicas a Andalucía. Pues lo siento mucho, señor consejero, pero no hay quien le crea.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Ahora sí, ahora es el turno de la portavoz del Grupo Popular, la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Hoy, tras la exposición del consejero, lo primero que queremos decir en nombre del Grupo Parlamentario Popular con muchísima claridad, señor consejero, es que Andalucía vive el mejor momento industrial de la última década.

Y, además, esto, mire, no lo decimos nosotros desde el entusiasmo político, que podría ser, lo dicen los datos. Y es que, claro, señora Corona, los datos son los datos, los datos son objetivos siempre, nos pueden gustar más, nos pueden gustar menos, pero la realidad es que la EPA de 2026 nos dice que hoy Andalucía tiene medio millón de ocupados más que en el año 2018 desde que gobierna el presidente Moreno, y que la tasa de desempleo está en su nivel más bajo en 19 años desde el año 2007.

De los proyectos creados ha dado una buena muestra el señor consejero. Y hoy podemos decir que nuestra comunidad autónoma se consolida. A mí me gusta llamarlo como con un nuevo perfil industrial, mucho más competitivo, afrontando los nuevos retos y desafíos globales, más sostenible, apostando por una política industrial energética totalmente comprometida y, evidentemente, con un mayor valor añadido.

A nosotros nos gusta esta comparecencia porque, es verdad, nos permite, evidentemente, sacar pecho de numerosas acciones que está realizando el Gobierno en materia industrial energética y digital. Es un modelo claramente adaptado a los nuevos retos industriales y tecnológicos del mercado y nos permite, evidentemente, a Andalucía crecer industrialmente por encima de la media nacional. Y volvemos a lo mismo, a nosotros nos encantan los datos, y los datos nos dicen que hoy Andalucía crece más que la media de España. Algo, por cierto, que hace no tantos años nos parecería lógicamente impensable.

Usted ha dado muchos datos del BAP industrial, de la producción industrial, que encadena 13 meses de crecimiento. El empleo industrial también ha aumentado más de un 22 % desde el año 2018 y las exportaciones industriales también se sitúan en niveles históricos. Pero sí que nos llama la atención que el

Partido Socialista solicite esta comparecencia no para analizar ese cambio de modelo industrial en profundidad, sino para reducirlo todo a un caso concreto, el de Ayesa, que evidentemente preocupa también al Gobierno andaluz, pero obvia de manera deliberada y maliciosa el análisis global de la industria hoy en Andalucía. Y reducir todo el debate a un caso concreto, señor Gaviño, es olvidar deliberadamente el contexto en el que hoy trabajan las empresas de Andalucía. Un contexto que genera confianza, fundamental para la inversión, un contexto que atrae inversión y un contexto donde hoy se retiene talento, que es lo que quiere este Gobierno, que nuestros jóvenes no se tengan que marchar, precisamente, al País Vasco o a Cataluña, porque, precisamente, el Gobierno de España lo que hace es conceder beneficio a estas comunidades. Ustedes ya lo saben, el Gobierno del País Vasco disfruta de un modelo de financiación absolutamente distinto, el ya famoso cupo vasco, que le permite gestionar el cien por cien de sus ingresos y contar con instrumentos muy potentes para entrar en el capital de las empresas.

Pero es que ahora lo que vemos es que a lo que nos llevan ustedes es a esa financiación singular prometida a Cataluña. El mapa se nos amplía. Ahora vamos a tener otra comunidad compitiendo con herramientas de primera división, mientras que Andalucía ustedes la van a seguir relegando a un papel secundario para que siga jugando con una mano atada a la espalda y con una regla muy distinta. Hombre, eso no es justo y ustedes eso también tendrán que dar la cara y tendrán que explicarlo.

La realidad hoy es que la incertidumbre pesa en España, la política económica es claramente muy difícil y la inseguridad jurídica es verdad que está pasando factura a muchas empresas, a muchísimas empresas, al tejido productivo y, sobre todo, a la inversión. Vemos cómo capital, diariamente, no decide venir, directamente marcharse a entornos mucho más previsibles y más competitivos. Hoy Andalucía sí está ofreciendo certeza.

Y resulta también curioso que ustedes nos pretendan dar lecciones cuando todavía no han sido capaces ni siquiera de explicar a los españoles qué ocurrió, por ejemplo, con el apagón, señoría, cuáles fueron sus causas reales, fíjense lo que supone esto para la inversión industrial de muchísimas empresas, y de qué garantías, sobre todo qué garantías existen de que esto no se vuelva a repetir, porque la incertidumbre energética está ahí, la falta de explicación, la sensación de improvisación. Señorías, eso hoy lo está ofreciendo el Gobierno de España, no la Junta de Andalucía.

Y ese es el motivo por el que empresas líderes hoy en nuestra tierra se quedan, por la certidumbre, por ese contexto económico de atracción y de, por ejemplo, bajada de impuestos, donde también hay que recordarlo con este presupuesto. Volvemos a tener, aparte de un presupuesto récord en inversiones, un presupuesto también récord en bajada de impuestos, que es atractivo para muchos proyectos, proyectos en el ámbito de biocombustibles, de movilidad eléctrica, de hidrógeno verde, repartidos por toda Andalucía.

Y esa es la realidad. Y, mientras, enfrente lo que tenemos, señoría, es a un Gobierno que ha sido incapaz todavía de sacar sus Presupuestos Generales del Estado, fundamentales para impulsar la actividad económica. Hoy en Andalucía tenemos presupuestos generales, tenemos decretos de simplificación administrativa, pretendemos convertirnos en la comunidad autónoma con menos burocracia de España, y no vamos a aceptar —ya se lo decimos, señorías del Partido Socialista— migajas para condicionadas ni participar en ese sistema diseñado para beneficiar de manera indecente a otras comunidades autóno-

mas que hacen que tengamos que competir de manera desigual con el resto de españoles. No vamos a ser cómplices de ese desequilibrio.

Y sí sería bueno —y voy concluyendo— que ustedes sí se convirtieran en cómplices y en aliados de que el Gobierno de España garantice las infraestructuras eléctricas necesarias para la inversión industrial, para nuestras empresas, y no perder más oportunidades y no condenar a nuestra comunidad a tener una red de transporte eléctrica un 40 % por debajo de la media peninsular.

A pesar de todo ello, Andalucía sigue avanzando con este Gobierno: más de 17.500 millones de euros captados en inversión industrial; más de la mitad vinculada a una industria verde, de la cual nos sentimos tremendamente orgullosos, y todos esos proyectos vinculados a la Unidad Aceleradora de Proyectos, que nos permiten ser una tierra de confianza y atractiva.

Por tanto, eso es política industrial seria, aunque a ustedes no les guste, eso es tener visión de futuro y eso es creer en Andalucía.

Y, señorías, menos lecciones de quienes hoy no son capaces de ofrecer estabilidad ni certidumbre desde el Gobierno de España. Andalucía ha cambiado su rumbo industrial y lo ha hecho con un Gobierno que hoy cumple, que planifica y que, por encima de todo, defiende los intereses de esta tierra.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez Martínez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y muchísimas gracias, señorías.

Señora Gómez Corona, disculpe la rapidez. A lo mejor, con esto de que queremos terminar, de que queremos ajustarnos, a lo mejor ha ido demasiado rápido. Mire, yo la mayoría de las cifras que he manejado, en realidad, las hemos ido comentando yo creo que gradualmente comisión a comisión: el crecimiento del IPIAN en comparación con el Total España, el crecimiento del empleo... Pero por enfatizar quizás algún dato más reciente y en el que ha incidido también: un tercio del crecimiento del PIB de Andalucía en 2025, un tercio del crecimiento, se corresponde con la industria, está directamente asociado con la industria. Eso yo creo que no tiene precedentes, y si lo tiene, hace muchísimo tiempo. O sea, el PIB de Andalucía ha crecido un 3,1 % frente al 2,8 % nacional. Un punto corresponde a la industria, estrictamente.

Por eso decía, un tercio del crecimiento directamente asociado a la industria. Y eso es verdaderamente reseñable. Usted me decía, dice, ¿ustedes se dan ya por satisfechos? Mire, no. Realmente aquí lo que quizás genera cierta satisfacción es el cumplimiento de unos objetivos. Nos hemos planteado el crecimiento del valor añadido bruto industrial de Andalucía, y se está cumpliendo ese objetivo. Captar

cinco mil millones de euros al año de inversión industrial, se está cumpliendo. Autorizar la minería, la capacidad minera, minería metálica un veinte por ciento, y estamos en un 31 %. Alcanzar unas cifras de instalación renovable y de generación eléctrica renovable de 20 gigas a finales de 2026, y estamos en el camino. Entonces, eso sí que genera satisfacción, pero nunca conformismo.

Bien, me habla de algunas dudas sobre la minería. Mire, nosotros impulsamos lo que llamamos la minería del siglo XXI bajo el paraguas de la Estrategia de Minería Sostenible de Andalucía e incidimos mucho en el compromiso medioambiental y el impacto social positivo de los proyectos que autorizamos. La verdad es que pienso que se están haciendo bien las cosas ahí.

Se centraba usted en el empleo. Mire, en el crecimiento de empleo asociado a proyectos y tal. Por ir a datos oficiales, desde 2018, como apuntaba antes, se han creado 65.000 empleos en la industria en Andalucía, 65.000. Y todos sabemos que el empleo industrial es especialmente estable en el tiempo y tiene una retribución media superior. El último año, en 2025, 25.800 puestos de trabajo en la industria, 25.800 de los 65.000 en seis años. Estamos hablando de una aceleración importante.

Usted me hablaba de qué riqueza dejan estos proyectos en términos de crecimiento de la industria auxiliar y tal, de las cadenas de valor. Ese es precisamente nuestro foco. Por eso, la estrategia industrial se articula fundamentalmente en torno a esos 19 planes de cadena de valor. Y por eso, por ejemplo, en algunos ámbitos de actuación de la consejería, como el Fondo de Transición Justa, se han hecho convocatorias precisamente pensadas para impulsar cadenas de valor del hidrógeno, por ejemplo, en Cádiz o en Almería. Por no hablarle de tres puntos de encuentro que hemos hecho entre promotores de energías renovables y tejido industrial para, precisamente, impulsar las cadenas de valor andaluzas en el ámbito de energías renovables.

Y después, si usted hacía también un comentario sobre la mina propietaria, la nueva propiedad de Cobre las Cruces. Mire, este..., la verdad es que no es un fondo de inversión al uso, en el sentido de que es un fondo de inversión especializado en minería. Se llama RCF, Resource Capital Funding, y ha intervenido, ha puesto en marcha más de 230 proyectos mineros en el mundo desde su creación. Treinta desde cero, lo que llaman Greenfield. Desde cero. De hecho, tres en los últimos cuatro años cumpliendo, cumpliendo plazos y presupuestos. Nos parece un operador muy serio y destacar, precisamente, que establezca su sede social en Sevilla como compañía independiente, con consejo de administración independiente, sin descartar escenarios futuros de mayor desarrollo desde esa base ubicada aquí en Sevilla.

Señor Segovia, en relación al empleo de las plantas fotovoltaicas, aparte de la comparativa que hemos hecho aquí en alguna ocasión respecto al empleo que genera una planta por cada cincuenta megavatios, en comparación, bueno, pues con los jornales que genera el mismo suelo durante las cosechas del campo, incidir en que tanto la Universidad Complutense de Madrid como la Carlos III, en informes muy completos que han elaborado al respecto con una muestra amplia, comprueban que el hecho de disponer de energía fija población en el territorio y hace que el comportamiento del mercado laboral sea aún mejor. Usted sabe, igual que yo, lo hemos comentado antes, creo que coincide usted en ese punto, que la infraestructura eléctrica de Andalucía es insuficiente, un cuarenta por ciento menos que la media nacional. Esperemos que, después de este largo y proceroso proceso de planificación, la situación se corrija de manera diametral. Es lo que esperamos del Gobierno de España.

Y respecto al mix, mire, las energías renovables son ya capaces de aportar también energía síncrona, de comportarse de una manera estable en el tiempo. A partir de... O sea, la tecnología que incorporan, los compensadores síncronos permiten que las renovables también sean estables, por decirlo de otra forma más sencilla. Pero, como hemos dicho aquí también en otras ocasiones, renunciar a elementos del mix como la energía nuclear para nosotros no tiene ningún sentido en estos tiempos que corren precisamente con países europeos de referencia y de otras latitudes apostando por la nuclear. O sea, nosotros decimos que renunciar a eso no tiene ningún sentido.

Señor Gaviño, bueno, pues quería comentarle en primer lugar. Hombre, yo creo que si se fija usted en los datos de empleo del mes de enero, bueno, de crecimiento respecto al mes anterior... Mire usted, en la EPA del cuarto trimestre, el cuarto trimestre completo, del 25, el sector que muestra mayor dinamismo es precisamente el de la industria, en Andalucía, con un crecimiento del 11 %, 36.300 empleos en términos interanuales. La tasa de ocupación de la industria en Andalucía, fíjese lo que le voy a decir, la tasa de ocupación de la industria está en el 95 %, prácticamente en pleno empleo. El paro en la industria actualmente en Andalucía es de solo el 4,6 % y llevamos creciendo 13 meses seguidos. Se fija usted en una reducción intermensual de un solo mes. Hombre, francamente, no me parece la forma más representativa de, bueno, no sé, de retratar lo que se está haciendo en industria por parte, no de nosotros, por parte de los andaluces sobre la base de la colaboración público-privada. No creo que usted me vea sacar pecho de una manera, como usted, no sé, parecía indicar. Pero, hombre, fijarse en los datos de un mes... Le repito, el mayor dinamismo en el cuarto trimestre del año 2025, EPA, es el de la industria, por encima de ningún otro sector. Hombre, por favor.

Después, mire, se centraba usted mucho en el tema de Ayesa. Hombre, es algo llamativo, porque, evidentemente, en fin, es un caso que ha generado, lógicamente, atención mediática y que, en parte, es lógico que usted me pregunte, pero parece usted olvidar por completo que cuando se constituye, se constituye esa Sadiel, el noventa..., que es el origen de Ayesa Tecnología, cuando se constituye Sadiel en año 1984, el noventa por ciento del capital es de Soprea, es de la Junta de Andalucía, cuando se constituye. En el año 2011, en el once, reducen ustedes esa participación al veintidós por ciento, al veintidós. Es decir, ¿quién gobernaba del 84 al 2011? Creo que no, es decir, parecen ustedes ajenos a la evolución de ese capital.

Pero, mire, me gustaría incidir en varias cosas. En primer lugar, que se trata, como he dicho en alguna atención a medios, que es una operación corporativa, es el fondo que compró el setenta por ciento del capital el que decide venderlo. Y, eso, bueno, pues es algo legítimo. De hecho, se producen varias ofertas: Telefónica, varios fondos de inversión —alguno muy conocido como BlackRock—, y esta oferta liderada, este consorcio liderado, por el Gobierno vasco. Yo no sé si los otros compradores les habrían supuesto a ustedes tanta preocupación como el hecho de que gane el Gobierno vasco.

Por cierto, el vasco, el Gobierno de Euskadi, que tiene un modelo de financiación completamente distinto al nuestro, como usted bien conoce- Nosotros, ¿cómo estamos actuando? En primer lugar, yo creo que hay que lanzar un mensaje de tranquilidad en relación al empleo que tiene Ayesa en Andalucía, Ayesa Digital, un mensaje de tranquilidad. Yo no tengo ninguna duda de que es precisamente el talento andaluz el que ha hecho crecer esa división de manera tan destacada. Es decir, el director de inteligen-

cia artificial es andaluz, el CEO es andaluz, el director de soluciones empresariales es andaluz. Entonces, ese mismo talento es el que va a asegurar seguro el futuro de esos empleos.

Pero, además, también le comentaré —claro, eso usted no lo va a mencionar— que precisamente hoy se ha confirmado que la otra división de la compañía, la de ingeniería, también se ha vendido y se queda en Sevilla. Eso no lo comenta usted, ¿verdad? La que se queda en Sevilla, de eso usted no dice nada. De la que se nos va al País Vasco, de eso sí menciona usted. Y si hubiera tenido algún otro comprador, probablemente usted no hubiera... Y ahora, evidentemente, usted no va a comentar nada de otro tipo de ejemplos que van en dirección contraria. Como el hecho de que Cox, tres años propietaria de Abengoa, decidiera poner su sede social aquí, en Andalucía, trayéndose la de Alicante, Cox está aquí, de que Atalaya Mining se haya traído su sede social a Andalucía, o de que Cobre Las Cruces, la nueva propietaria de la mina de Las Cruces, con RCF al mando, también constituía su sede social aquí. ¿Usted eso no va a comentar nada? Al igual que de inversiones importantes aeronáuticas, bueno, pues comunicadas ayer. Entiendo que usted ve estas cosas así.

Comentarle también, en relación al empleo, en general, que los 17.000 millones de euros de inversión de lo que hemos comentado antes corresponden a 8.400 proyectos industriales que han generado 16.500 empleos en fase de construcción y 72.000 durante la vida de las inversiones. Es decir, la generación de empleo que está trayendo a esta inversión en Andalucía, tan acusada, tan prolongada en el tiempo, lo que está es, bueno, pues contribuyendo al desarrollo de un sector industrial con una fortaleza y un vigor que yo creo que hacía décadas que no veíamos.

Gracias por su intervención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/APC-000065, 12-26/APC-000075 y 12-26/APC-000080. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las alegaciones presentadas por la consejería a la planificación de inversiones de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente solicitud de comparecencia en comisión del consejero, en donde agrupamos una petición del Consejo de Gobierno, una petición del Grupo Popular y otra de Vox en Andalucía sobre la misma temática, y es que nos informe el consejero sobre las alegaciones a la planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030 para Andalucía.

Para informar, tiene la palabra de nuevo el señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—De acuerdo.

Sí, pues muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías.

Como saben, hace ya casi dos años que presentamos nuestra propuesta de planificación eléctrica, que elevamos nuestra propuesta al Gobierno de España. En marzo del 24, propuesta fundamentada en base a proyectos, bueno, pues proyectos ciertos de inversión industrial, de desarrollo de proyectos de hidrógeno, de infraestructuras, de almacenamiento energético, también de generación renovable, a fin de que la planificación con horizonte 2030, bueno, pues corrija situaciones en Andalucía. El pasado 9 de octubre, casi 19 meses después, casi 19 meses después, un año y medio después, el Gobierno de España propuso o presentó su borrador, su borrador de planificación. Aquí concurren una serie de circunstancias. En primer lugar, Andalucía parte de una situación de infradotación, tiene un cuarenta por ciento menos de red de transporte eléctrico por millón de habitantes, cuarenta por ciento menos. Se produce la paradoja, además, de que Andalucía aporta más que ninguna otra región a la transición energética a nivel nacional. Andalucía ha aportado el 39 % de la potencia renovable nueva instalada en España en el último año, un 39 %. Un 25 % en tres años, 39 % en el último. Por eso podemos afirmar que sin Andalucía no es posible alcanzar los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Sin Andalucía no hay PNIEC, sin Andalucía no hay transición energética. Y Andalucía parte de un 40 % menos. Entonces, bueno, pues, en la nueva planificación, esta situación se corregirá, ¿no? Ahora es cuando hay lo Gobierno de España a ocasión de corregir esa situación y también de corresponder al esfuerzo enorme en tramitación, en aceptación, en pedagogía, que está detrás de la puesta en marcha de toda esa potencia renovable que beneficia al conjunto de España. ¿Qué esperábamos? Que Andalucía se viera ahora sobredotada, sobreponderada. Pues ha ocurrido lo contrario. El Gobierno anuncia un borrador de planificación en el cual Andalucía recibe solo el 11,8 % de los fondos, el 11,8 %, cuando por pobla-

ción nos correspondería el 18 %, cuando por consumo eléctrico, quizás más directamente asociado, nos correspondería el 15 %. Pero además es que partimos de una situación de infradotación, por tanto, ahora tocaría lo contrario, sobreponderar Andalucía. No ha ocurrido. Y además, resulta que de la cifra que se anuncia para Andalucía, esto es importantísimo y siempre que tengo ocasión lo explico. El sesenta por ciento no es para atender proyectos de demanda de Andalucía, no es para atender esas solicitudes que nosotros hemos tramitado, escuchando a los sectores y a los industriales, etcétera. El sesenta por ciento es para mejoras en el funcionamiento del sistema en su conjunto. El sesenta por ciento va a dos epígrafes que se llaman Adecuación de la red de transporte y Mejoras en la red. El sesenta por ciento beneficia el funcionamiento del mercado eléctrico nacional, pero no atiende proyectos de demanda concretos de Andalucía. El 62 %. El sesenta por ciento. Para colmo, nos venden como un logro, «no es que la cantidad sea más alta que...». No, el 52 % de lo que se contempla ahí, el 52 %, más de la mitad, corresponde a actuaciones no ejecutadas de planificaciones anteriores. Solo el 48 % es de actuaciones nuevas, incluyendo, como les decía, esas que en realidad lo que hacen es mejorar el funcionamiento de la red.

De las propuestas que Andalucía trasladaba, 111 proyectos concretos, 111 proyectos de demanda concretos, solo se han recogido 25, 25 de 111. 25 de 111. Solo el 23 %. Y hay provincias donde realmente la situación no puede ser más preocupante. Córdoba recibe solo un 7 % de lo propuesto. Un 7 %. Cádiz, un 1 %. En el conjunto entre Cádiz, Córdoba y Málaga, solo el 10 %. Entonces, nosotros pensábamos que, en fin, Andalucía merecía otra cosa. Merecía otra cosa con los datos que les he comentado sobre la aportación tan fuerte al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Porque aquí hay un concepto claro que yo creo que hace unos años quizás la ciudadanía no era tan evidente, el contexto era distinto. En fin. Y es que sin redes eléctricas, sin energía, no hay crecimiento ni progreso. Sin energía no hay forma de que un territorio avance. Sin energía no hay forma de poner en marcha proyectos industriales, proyectos de desarrollo de tecnologías nuevas como el hidrógeno o el almacenamiento energético. Y dotar infraestructuras ferroviarias o portuarias de la energía necesaria, desarrollos urbanísticos. Y también los famosos centros de datos que serían, digamos, lo más novedoso. Sin energía no hay forma de poner todo esto en marcha.

Nosotros hemos identificado 119 proyectos, que se dice pronto, 119 proyectos en toda Andalucía, que ahora mismo no tienen asegurada su viabilidad por no disponer de energía. 119 proyectos que no tienen asegurado poder ir adelante, generando riqueza y empleo, al no disponer de energía. ¿Qué hemos hecho? Bueno, pues, en fin, lo que correspondía transcurrido tanto tiempo. Lo que hemos hecho es prácticamente dos años después, en lugar de presentar lo mismo por inercia, hemos vuelto a hacer una consulta para confirmar los proyectos que siguen en vigor, algunos que ha podido decaer y algunos, los menos, que han entrado en la propuesta de borrador del ministerio. Bueno, pues, a raíz de ese nuevo periodo de consultas, lo que surgen son 102 actuaciones, 102 necesidades nuevas. 102 actuaciones entre nuevas líneas, subestaciones, repotenciaciones y transformadores, por valor de 823 millones de euros de inversión. Ese es el resultado, perdón, de lo que no ha sido atendido antes y de lo nuevo. Si quieren más desglose, los 823 se distinguen entre los 458 no atendidos en el borrador anterior y 365 que sumamos ahora en las 102 actuaciones nuevas detectadas.

¿En qué incidimos? Lo hemos contado aquí ya tantas veces. Primero, los ejes estructurales. Reclamamos la construcción de 16 nuevas líneas, la repotenciación de seis ejes ya existentes, la construcción de doce subestaciones y la instalación de tres nuevos transformadores. Son 37 actuaciones estructurales, con una inversión de 306 millones de euros. Por otro lado, también demandamos incrementar los puntos de acceso a la red de transporte para dar viabilidad a gran parte de la actividad económica identificada en esta consulta. Así, reclamamos la construcción de 65 nuevas posiciones de acceso en subestaciones, con una inversión de 59 millones de euros, para atender una demanda de 13 gigavatios para consumos industriales de hidrógeno verde o de centros de datos, así como 4,8 gigas para la generación y almacenamiento de energía. De este modo, en este punto, por expresarlo en términos de potencia, le estamos pidiendo al Gobierno 17,8 gigas de potencia en Andalucía, además de los ocho, además de los ocho que contempla su propuesta de planificación actual.

Algún detalle más que yo creo que es necesario. Hemos hablado mucho de Córdoba. El eje Lancha-Peñarroya-Maguilla se tiene que elaborar para atender el desarrollo del Valle del Guadiato y Los Pedroches. Ahí hemos asistido a una ceremonia de confusión por parte del Gobierno de España, porque primero no estaba en el borrador, después la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, dijo que se iba a hacer, después ustedes contestaron por escrito una pregunta del Senado que no, y después volvieron a decir que sí. Como no sabemos a qué atener, hemos vuelto a incluirlo en las alegaciones. Les parecerá lo más lógico. También el cierre del anillo de Sevilla a través de la línea de Don Rodrigo-Guadaíra de 400 kilovoltios y la nueva subestación Guadaíra, para estructurar la red de entorno a la capital y mejorar las capacidades del sur de Sevilla capital. El eje Los Montes-Nerja-Saleres, para permitir los accesos de demanda desde la Costa del Sol oriental de Málaga. El eje El Zumajo-Facinas, que estructuraría el conjunto de la red de transporte del sur de Cádiz, aumentando la capacidad de generación en una de las comarcas con mayor potencial de Andalucía. Y el eje Arcos-Cartuja, de 400 kilovoltios, y la subestación Cartuja, para mejorar la capacidad y acceso a la vía de Cádiz.

Así mismo, les tengo que destacar algunas subestaciones. La subestación de Málaga centro, para atender necesidades de la capital, de 220 kilovoltios. La subestación denominada Venta del Pobre, que permitirá el acceso a generación en la zona de Tabernas, en Almería. La subestación en Mazuelos, de 220 kilovoltios, para el desarrollo del sur de Jaén. La subestación en Antequera, de 220 kilovoltios, para el desarrollo industrial, entre otros imprescindibles, del puerto seco de Antequera. Y la subestación de Morón, en este caso de 400 kilovoltios, que permitirá el desarrollo fotovoltaico en una zona de gran potencial de generación renovable.

En conclusión, repito, 102 nuevas actuaciones, que suponen incrementar hasta los 823 millones de euros las inversiones para nuevas actuaciones en Andalucía. Los 458 en actuaciones no heredadas, la propuesta de la planificación estatal —lo único que no viene heredado de otros ciclos— más los 365 solicitados por la Junta en periodo de alegaciones.

Desde Andalucía no estamos reclamando más que nadie, pero tampoco vamos a conformarnos con recibir menos de lo que nos corresponden en aplicación de criterios objetivos, como el de población y, sobre todo, el de consumo eléctrico, y, sobre todo, corregir esa infradotación respecto a la media peninsular. Con estas alegaciones, reclamamos, exigimos al Gobierno del señor Sánchez que revise e

incremente las conexiones de red en el territorio andaluz y que incorpore estas inversiones a la planificación que se apruebe definitivamente. Ojalá sea pronto, porque el tiempo se agota y no van ustedes a ganar ningún tiempo respecto a lo previsto en esta planificación.

No atender a las necesidades expuestas supondría persistir de manera injustificada en el trato desigual con Andalucía, limitando con ello su desarrollo económico e industrial; desaprovechar el gran potencial para la generación de energía verde con que cuenta Andalucía, crucial para atender industrias y crucial para el cumplimiento de los objetivos del PNIEC, y poner en riesgo el cumplimiento de estos objetivos.

Por todo ello, instamos al Gobierno de España a que atienda a estas alegaciones, que cuentan con un enorme respaldo empresarial, social, agentes sociales, entidades locales, porque si hay algo que compartimos es que no podemos permitir que la falta de estas inversiones lastre el crecimiento y la transformación que está experimentando Andalucía.

Muchas gracias por su atención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra la señora Gómez Corona, por el Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor consejero. Si yo no he entendido mal, la Junta, su consejería considera que la planificación estatal no responde adecuadamente a las necesidades energéticas, industriales y socioeconómicas de Andalucía, y, por ello, han presentado estas alegaciones durante el trámite de audiencia pública, argumentando que la propuesta del Gobierno central es insuficiente y que, además, deja fuera proyectos necesarios para el desarrollo de Andalucía. Creo que ha dicho: «se ha solicitado la incorporación de 102 actuaciones adicionales por un valor de 365 millones de euros, lo que haría un total de 823 millones si fueran todas estas demandas atendidas».

Usted sostiene que el plan estatal contempla solo una parte menor de las actuaciones planteadas por el Gobierno andaluz previamente, lo que, teóricamente, limitaría el desarrollo de infraestructuras estratégicas locales. Vaya por delante que nosotros estamos a favor de que haya una mayor inversión en Andalucía, toda la que se pueda, para garantizar nuestro desarrollo futuro. Pero tenemos alguna duda con respecto a sus alegaciones y eso es lo que le vamos a plantear.

Según nos dice, estas 102 actuaciones adicionales incluirían 16 nuevas líneas eléctricas, seis repotenciaciones de ejes existentes, 12 nuevas subestaciones, tres nuevos transformadores, etcétera. Se dan argumentos sectoriales, territoriales, pero yo tengo una duda y se la voy a plantear así muy abiertamente: ¿Ustedes han priorizado de alguna manera todas estas demandas? ¿Se ha hecho por el tipo o por la provincia o por el territorio o en atención a lo que hacía? Porque yo tengo la impresión, más allá de que creo que es obligación de un Gobierno, de una comunidad autónoma siempre estar disconforme con la inversión

que se plantea, y, si se puede plantear más y alegar técnicamente, a mí me parece que es una obligación por parte de su Gobierno y, en ese sentido, nos parece bien que se hayan planteado nuevas demandas... Lo que pasa es que no sé si la manera de hacerlo, las cifras que se dan con respecto al... Ha hablado de porcentajes, ¿no?... El que decía, «solo se atiende el 23 % de actuaciones solicitadas por la Junta», «solo se destina el 11,8 % de la inversión estatal en nuevas actuaciones». Yo no tengo claro si utilizar solo esas cifras —y cuando le digo tengo dudas es tengo dudas, realmente no lo estoy cuestionando—... es si realmente son criterios suficientes para estar en desacuerdo. Es decir, tenemos que fijarnos en la demanda proyectada, en la necesidad de evacuación de energías renovables —esto lo hemos trabajado muchas veces, lo hemos hablado muchas veces—, interconexiones territoriales, en las prioridades de estabilidad del sistema o en las estrategias de transición energética nacional. Es decir, ¿se están utilizando todas las variables para hacer esa cuantificación de por qué estamos por debajo de lo que necesitamos o por qué estamos sufriendo un agravio comparativo con respecto a otras comunidades autónomas?

Y luego, yo creo que usted será consciente, cuando han planteado tal cantidad de proyectos por más de 300 millones de euros, que seguramente no todos sean atendidos. ¿En base a qué criterios han establecido esos proyectos? Y, como le decía, ¿se han priorizado?, ¿se han contabilizado, en caso de que solo nos den alguno, cuáles son los primeros?

Y otra pregunta, a ver si soy capaz de hacerla en una materia que me resulta tan compleja. Yo creo —he creído entender—, del estudio de las alegaciones, que ustedes están en desacuerdo en la manera en que se plantean, porque no se atiende tanto a proyectos concretos que ustedes habían demandado, sino que hay... —como se responde a necesidades generales como la interconexión, las redes de evacuación...—, pero que no hay un planteamiento más concreto. No sé si me estoy explicando bien. No sé si el planteamiento que ustedes hacen de puntos en concreto entra en colisión con la manera en que se ha planificado esta estrategia por parte del Estado central. No sé si me estoy explicando. Y no sé... [Risas.] Yo sé lo que quiero decir, pero no sé si lo estoy diciendo bien. Quiero decir, creo que su queja, más allá de que hay poca inversión, es cómo se ha establecido esa..., o cómo se ha... —¿cómo decirlo?—, sí, cómo se ha planificado esa inversión en Andalucía. Quería, por favor, que me abundara un poco en esa idea, si me ha entendido.

Gracias.

[Risas.]

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

[Rumores.]

Para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Bueno, creo que voy a ser tan breve como antes. Señor consejero, ¿me ha parecido entenderle que hay 119 proyectos autorizados que no tienen garantizado el abastecimiento energético? Porque, de ser así, ¿qué consecuencia piensa que puede tener?, por la pérdida de credibilidad que ello conlleva a la hora de que las empresas inviertan en Andalucía, e, incluso, desde el punto de vista legal, puede suponer una responsabilidad por parte de la Junta, que puede después conllevar una serie de demandas que podrían ser perjudiciales para nosotros. Y la tercera pregunta es: ¿hay plan B? ¿Hay manera de conseguir esa electricidad o tenemos que quedarnos de brazos cruzados esperando que el Gobierno de España decida hacer algo o no?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia Brome.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Navarro Rodríguez.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, consejero. Un placer, como siempre, debatir con usted, y más si es de energía.

Vaya por delante, señor consejero, algo que usted sabe, porque se lo han dicho, por activa y por pasiva, mis compañeros en esta comisión, especialmente nuestro portavoz, el señor Gaviño, y es que siempre que se reclamen más infraestructuras, en este caso energéticas, para Andalucía, siempre el Grupo Socialista va a estar de la mano del Gobierno de la Junta. Siempre. Y, por tanto, ahí no va a haber debate, ni va a haber confrontación, ni va a haber ningún tipo de duda.

Ahora bien, sí que es importante que ustedes nos respondan a una pregunta que nos surge. Y es que le pedimos, señor consejero..., porque nuestro posicionamiento viene avalado por los años en los que hemos gobernado la Junta de Andalucía —muchos— y en los años que estamos en la oposición en los que siempre hemos defendido lo máximo para Andalucía, y ahora le preguntamos nosotros a usted, especialmente, y al Gobierno de la Junta y, especialmente, al Grupo Popular, que es el que sustenta, como grupo mayoritario, a este Gobierno: ¿ustedes pueden decir lo mismo? ¿Están en disposición de decir que, en el ámbito de sus competencias, ustedes están haciendo lo máximo, en este caso, por las infraestructuras energéticas y por la industria en Andalucía, que son sus competencias, *grosso modo*? ¿Y la agencia digital? ¿Les suena Ayesa Digital? Ahora hablaremos de eso.

Porque, señor consejero, algo muy importante: para tener credibilidad, lo primero que se pide, lo primero que se exige es poder predicar con el ejemplo. Y no parece que, en su caso, el ejemplo de la gestión, en este caso, digo, nuevamente, en materia energética y en materia industrial, de política industrial, sirva para poder exigir con tanta vehemencia a los demás lo que ustedes no hacen en el ámbito de sus competencias.

Porque le voy a hacer... De esa primera pregunta se derivan unas cuantas, que también me gustaría que nos pueda contestar en su turno de intervención, de réplica, que nosotros, por desgracia, no tenemos.

¿Qué han hecho ustedes para tramitar los incentivos a la instalación de las placas solares de energía fotovoltaica para los particulares? Más de dos años, dos años y pico largos, para tramitar esas ayudas, que, además, ustedes no han puesto ni un duro —ni un euro ya—, ni un euro de autofinanciada, de dinero de la Junta de Andalucía; todo el dinero era del Gobierno de España. Y ustedes solo tienen que tramitarlas. Más de dos años y pico. ¿Están en condiciones de exigir a los demás que vayan más rápido?

¿Qué han hecho ustedes en el último presupuesto de la Junta de Andalucía? Por centrarnos en el último. Aquí tengo, además, a nuestra portavoz de presupuestos, del Grupo Socialista, la señora Murillo. Solo su consejería se ha dejado sin ejecutar —estoy hablando a fecha de noviembre del año 2025— el 80 % del presupuesto de su consejería. Y, además, solo la Agencia Andaluza de la Energía, el brazo ejecutor en el ámbito energético y de la gestión de las ayudas y de los incentivos —que normalmente le vienen del IDAE, del Gobierno de España—, ha dejado sin ejecutar también el 50 %. Entre los dos, señor consejero, el año pasado se han dejado sin ejecutar, la Junta de Andalucía, 282 millones de euros. Cuántas cosas se podrían haber hecho con ese dinero. Y, además, ¿por qué no se ha podido ejecutar? ¿No creen que tendría más credibilidad frente al Gobierno de España si fueran con sus tareas hechas?

Y sigo con las preguntas. ¿Qué han hecho para acabar con los cortes de luz? En muchísimos barrios, en toda Andalucía, en muchos, señor consejero, más de los deseables —los barrios hartos, se auto-denominan—, donde —se lo tengo que decir, señor consejero— vive gente humilde —humilde, por supuesto que sí—, pero muy decente, que paga religiosamente su factura de la luz y que cada dos por tres tiene que sufrir cortes de luz, con las inclemencias climáticas que tenemos en Andalucía, como usted bien conoce, especialmente en verano y en invierno. Esas familias, esos niños pequeños, esas personas que son electrodependientes. ¿Y ustedes han hecho algo más que remitirse a lamentarse por los enganches ilegales? Que por supuesto que los hay, que hay que denunciarlos y que tiene que ir la policía. ¿Pero ustedes no van a hacer nada más? ¿No tienen nada más de competencias y no pueden hacer nada más? Porque en eso también somos noticia cada dos por tres, por desgracia. Y no nos gustaría seguir siéndolo.

Y el tema estrella: ¿qué han hecho ustedes por evitar que se vaya a Ayesa de Andalucía? Porque ha salido en las noticias, aunque se hizo con nocturnidad y alevosía, pero han ido saliendo noticias de que tanto los directivos como otros representantes han tenido reuniones con usted. No sé si con el presidente de la Junta, pero con usted sí. O sea que usted sabía... Esto no ha sido una sorpresa que llegó de pronto el 31 de diciembre, mientras nos tomábamos las uvas. No, esto llevaba meses gestándose. Y no me venga con el cupo vasco, porque esa es una excusa, señor consejero. ¿La Junta de Andalucía, la todopoderosa Junta de Andalucía, con el mayor presupuesto de su historia, no tiene ningún mecanismo para pedir y exigir que se quede aquí el talento? ¿Tenemos que creernos el dogma de fe que nos pide? Nos ha pedido que nos creamos que usted cree «porque aquí es verdad que hay mucho talento». Si eso lo sabemos, claro que lo sabemos. La desgracia es que se tienen que ir. Lo mismo que los médicos y lo mismo que los ingenieros y las ingenieras. Esa es la desgracia, señor consejero. Por mucho que el VAP,

y no vengan aquí, en la anterior comparecencia, dándonos datos, que nos encantan —datos positivos, muy bien—, pero a efectos prácticos, una de las mayores empresas, especialmente digitalización, que ahora es su competencia también, señor consejero, se va, y ustedes dicen que no podían hacer nada. ¿Nada? Algo podrían haber hecho, por lo menos intentarlo, ¿no? Por lo menos intentarlo.

Por tanto, señor consejero, antes de exigir a los demás, deberían hacer primero una autoevaluación y mejorar todo lo que está dentro de sus competencias. Y, después, por supuesto, claro que sí, exigir lo máximo para Andalucía. Claro que sí. Y ahí vamos a estar con ustedes, se lo vuelvo a decir. Ahí vamos a estar, desde el Grupo Socialista, con ustedes.

Pero, además, le pediría otra cosa, señor consejero, además de hacer las tareas internas, sin catastrofismo y sin alarmismos. Porque usted, además, lo sabe. Usted viene de la empresa privada. No es nada bueno, nada bueno el alarmismo y el catastrofismo, porque eso ahuyenta la inversión y la credibilidad. ¿Dónde queda la marca Andalucía, señor consejero? Cuando usted se va hace quince días y saca un titular como este: «La Junta alerta: 29 proyectos en riesgo con la propuesta de inversiones eléctricas del Gobierno». Se va usted a Cádiz a decir esto, a asustar a todo el mundo, cuando acaba de decir aquí, en la otra comparecencia —acaba de decir, lo ha dicho—, que esta planificación todavía no está aprobada, no está cerrada. Pues entonces, entonces, siéntese con el Gobierno de España, a nivel político y a nivel técnico. Siéntense, arremánguense y defiendan sus alegaciones. Y ahí vamos a estar el Grupo Socialista con ustedes. Por supuesto que sí, señor consejero.

Ahora, también le pedimos —y voy terminando ya, por el gesto que me hace el presidente elegantemente—, algo importante. Porque, claro, si no, no sabemos a qué atenernos. Si se aceptan gran parte de las alegaciones de la Junta de Andalucía, ¿ustedes van a estar de acuerdo con la planificación? Yo tengo mis dudas. Porque, claro, pedía Juanma Moreno 15.000 millones de euros para la quita de la deuda. Y el Gobierno de España le propone 19.000, y dice que no le va bien. Luego pedía 4.000 millones más de financiación autonómica. Y el Gobierno de España le da 4.850 millones más 1.000 más para la lucha contra el cambio climático. Y dice Juanma que tampoco le va bien. Entonces, yo lo que me gustaría es que usted nos diga si se aceptan... Evidentemente, no creo que se puedan aceptar el cien por cien. Usted lo sabe, en una negociación el cien por cien es casi imposible. Pero si se aceptan la mayoría de las alegaciones, como esperamos, y, además, créaselo, si quiere, vamos de la mano con usted a negociar donde haga falta para defender a Andalucía. Pero, si se aceptan, ¿lo van a aceptar o van a decir también que les va mal? Que es una triquiñuela, que no sé cuánto, que a los vascos, que a los catalanes... ¿O se van a centrar en lo que se le da a Andalucía? Y, si es bueno para Andalucía, ¿lo van a aceptar? Estas son las preguntas que le tenemos que hacer. Y, mientras tanto, intentemos cumplir con nuestras competencias.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro Rodríguez.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor García García, en nombre del Grupo Popular Andaluz.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, en nombre de nuestro grupo, yo quiero darle las gracias, primero, por su comparecencia, así como también por el trabajo que está realizando su equipo, la consejería de la Junta de Andalucía, por esta planificación eléctrica.

Señora Navarro, le voy a contestar directamente. Sí, el Gobierno de Andalucía está dando una lección en materia de gestión industrial y en materia de energía. Para empezar, con algo muy sencillo, que es tener presupuestos. Desde luego, poco le importa a usted la planificación eléctrica, señora Navarro, señorías del Partido Socialista, que he intentado cronometrar cuánto tiempo hablaba usted en materia de planificación eléctrica, y la verdad que no me ha sido posible, porque a usted lo que le importa la planificación eléctrica es esto, cero. Eso es lo que les importa a ustedes la planificación eléctrica.

Miren, es fundamental que los ciudadanos entiendan la importancia de contar con unas redes de transporte de la energía en nuestra comunidad que sean adecuadas, que permitan el desarrollo económico de nuestros territorios, pero algo que es aún más importante, que den seguridad energética, una seguridad energética que actualmente está en entredicho. Y solo hay que ver el apagón masivo que sufrimos en toda España y que muchos expertos ya señalan que tuvo su origen en provincias andaluzas y también en la provincia vecina de Badajoz. Y es que, señorías, es fundamental que Andalucía cuente con unas redes de transporte de la energía de las que hoy carecemos. Unas infraestructuras eléctricas que soporten la tensión del sistema, que sean capaces de evacuar los excedentes de energía que producimos, de transportar la energía suficiente a todos los rincones de nuestra comunidad para favorecer el desarrollo económico e industrial.

Pero hay que decir algo muy claro. Si hoy en Andalucía estamos reclamando esto es porque, durante los años de gobiernos socialistas, nadie se preocupó de pedir unas infraestructuras eléctricas apropiadas. Y hoy estamos a la cola de España. Durante décadas, los gobiernos socialistas miraron para otro lado y no fueron responsables a la hora de pedir, como era su obligación y como era su competencia, la inclusión de nuevas redes de transporte de energía al Gobierno central, que recordamos que es quien finalmente decide la planificación eléctrica. Viendo cómo el Gobierno de Sánchez ha estado obviando, desde que llegaron, las necesidades eléctricas de nuestra comunidad —lo hicieron con la planificación 2020-2025—, el Gobierno de Andalucía se marcó como prioridad detectarla y priorizarla, para garantizar la seguridad energética, es decir, para garantizar algo tan elemental como que, cuando alguien en un municipio de Andalucía le da a un interruptor, se encienda la luz, como que no se produzcan cortes en el suministro en ninguna empresa, como estamos observando, por desgracia, en muchas comarcas de nuestra querida tierra de Andalucía.

Y fruto de este trabajo intenso, como usted ha señalado, señor consejero, en marzo del 2024 ustedes presentaron al Gobierno de España sus propuestas, sus demandas de inversión. Y lo hicieron, además, con un tiempo suficiente para que el Gobierno pudiera estudiarlas y pudiera buscar la fórmula para adaptar esa planificación a esas necesidades. Miren, realmente yo siento mucha decepción, señor consejero. Siento mucha decepción, señorías. Porque lo que se ha visto es que, de las 111 propuestas, de las 111 demandas, el Gobierno de Sánchez solo ha acogido 25. Es decir, solo nos han dado las migajas de esa

planificación. Y eso es un nuevo agravio más del Gobierno de Sánchez y de la señora Montero. Esa es la realidad.

Pero aún duele más cuando uno ve de primera mano cuál es el resultado de esa negativa. Cuando uno habla con empresas, cuando uno habla con ciudadanos de esas zonas, como, por ejemplo, el Valle del Guadiato o Los Pedroches, en mi provincia, que están viendo como se les está negando el pan y la sal constantemente, con infraestructuras eléctricas, con carreteras, con agua. Esa es la realidad que viven los vecinos del norte de mi provincia, de la provincia de Córdoba. Se les están cerrando las oportunidades y están viendo como se están vaciando sus municipios. Y uno se pregunta: ¿de qué sirve tener un Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico si el Gobierno de Sánchez lo que está haciendo es abandonando a nuestros pueblos? ¿De qué sirve, si les están negando el desarrollo económico?

Porque, claro, los andaluces tenemos que sufrir, por desgracia, un Gobierno de Sánchez que continuamente está metiendo palos en las ruedas para dificultar el progreso de nuestros pueblos.

Y permítanme que les hable de mi provincia, sí, de la provincia de Córdoba, porque aquí hemos sufrido al Gobierno de Sánchez especialmente, porque no ha dejado de marear la perdiz, con excusas y con anuncios falsos. Y los cordobeses y los vecinos del norte de Córdoba estamos ya cansados. Miren, como ha dicho antes el consejero, en marzo de 2024, el Gobierno de Andalucía envió al ministerio las demandas de inversiones de infraestructuras, entre las que se incluía la tan necesaria conexión de 400 kilovoltios entre Córdoba y Extremadura, la conexión Maguilla-Peñarroya-Lancha. Una red que necesitamos como el comer. Y no debieron tener tiempo, porque el pasado 9 de octubre recibimos el mazazo de que dejaban al norte de Córdoba fuera de la planificación eléctrica. Y yo voy a hacer un repaso cronológico.

En marzo de 2024 presentan ustedes esas demandas, esas necesidades a nuestro Gobierno de España. Pero el 9 de octubre nos encontramos que el norte de Córdoba se queda fuera de la planificación eléctrica hasta al menos el año 2030. Nos dejan de nuevo tirados. Pero es que, ante el maltrato continuo del Gobierno de Sánchez, el 21 de octubre los sindicatos y la Confederación de Empresarios de Córdoba se unieron a las Administraciones públicas para reclamar la potencia eléctrica para el norte de Córdoba. *[Muestra un documento.]* Por lo tanto, la provincia de Córdoba se unió para reclamar lo que es de justicia. Y el PSOE se volvió a quedar solo, defendiendo a Sánchez y no defendiendo a la provincia de Córdoba. *[Muestra un documento.]* Y el 8 de noviembre aparece, como por arte de magia, la señora Montero. Aquí la tienen, comiendo jamón, en Villanueva de Córdoba. Apareció sacándose de la manga un titular, que era, por cierto, falso, diciendo que iban a incluir al norte de Córdoba en la planificación. Cómo se nota que está preparando las elecciones la señora Montero. Y le he dicho que lo inventaba, sí, porque en la propuesta de planificación ni rastro. *[Muestra un documento.]* Y, por eso, como no nos fiamos, la Junta de Andalucía presentó las alegaciones al Gobierno para incorporar a Córdoba en esa planificación eléctrica. Pero, como tampoco se fían los empresarios cordobeses, la CECO presentó esas alegaciones también al Gobierno de España. *[Muestra un documento.]* Porque no es justo que se deje atrás a la provincia de Córdoba. Y fíjense, digo que se lo inventó la señora Montero porque, ante una pregunta de una compañera mía en el Senado al Gobierno central, el Gobierno dijo la verdad. *[Muestra un*

documento.] Dijo que no se preveía que se incluyera al norte de Córdoba en esa planificación eléctrica, al menos hasta 2030. Esa es la realidad del Gobierno central, del Gobierno de Sánchez.

[*Muestra un documento.*]

Y se ratificó con titulares en medios, como pudimos ver, que el Gobierno desdijo a Montero y no avalló la promesa de Montero de incluir al norte de Córdoba. Esa es la realidad. Lamentablemente, señorías, eso es lo que tenemos que soportar los vecinos de Córdoba continuamente por parte del Gobierno de Sánchez. Y ahora intentan arreglarlo diciendo, bueno, que es que resulta que van a buscar a ver si hay alternativas. Pero de eso no hemos visto todavía nada. Los vecinos del norte de Córdoba, los vecinos de mi provincia, estamos ya cansados de aguantar las mentiras, los mareos, los electoralismos de Sánchez, de Montero y de sus amigos. Y estamos cansados porque no queremos que se nos abandone más. Y por eso, desde el Partido Popular de Andalucía —y termino ya—, esperamos que asuman de una vez esas inversiones, esas demandas, esas reivindicaciones de mi provincia, que, además, tendrán todo el respaldo de este grupo, tanto usted, señor consejero, como los vecinos del norte de Córdoba, como todos los andaluces, para la inclusión de esas demandas, que son necesarias para el desarrollo de nuestra provincia, pero también para el desarrollo del conjunto de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García García.

Señor consejero, tiene la palabra para cerrar el debate.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que es una comparecencia con mucho jugo, con muchas aportaciones. Trato de comentarles de manera ordenada.

Señora Gómez Corona, un concepto claro. Cada vez que hemos hablado de nuestra propuesta de planificación, es el de priorización. Siempre. Siempre hemos hablado de priorización. Así lo reconoció la propia Red Eléctrica cuando se refirió en un acto público en Huelva a la calidad del ejercicio presentado por Andalucía como el mejor. Como el mejor. Y, desde luego, fue una llamada del Gobierno de España a la que respondimos, porque hay un paso en todo este trabajo previo en el que ellos dicen cuáles son las prioridades. Y nosotros nos obligamos a priorizar. No nos cerramos en banda diciendo «todo es importante». Nos obligamos a priorizar, cosa que no hicieron todas las comunidades. Nosotros sí, priorizamos. Y, de hecho, terminaba hace poco José Carlos, su señoría, hablando de...o sea, el Valle del Guadiato y Los Pedroches, arriba del todo, prioridad número uno en la propuesta presentada por Andalucía.

Después, mire, esto es un concepto interesante, que yo creo que es bueno mencionarlo. En primer lugar, nosotros distinguimos entre solicitudes de demanda, o sea, demanda asociada a nuevos proyectos, solicitudes de generación, solicitudes de apoyo a las redes de distribución. Sabe que las redes de

transporte eléctrico son como las grandes autopistas. Las de distribución serían como la red troncal de carreteras, la red de carreteras nacionales, si quiere. En ese orden. Y después, por tipo de ejecución. Siempre en este orden. Demanda industrial, proyectos de hidrógeno, proyectos de almacenamiento energético, infraestructuras físicas —portuarias, aeroportuarias, ferroviarias—, y, en quinto lugar, centros de datos. También es interesante, porque ha habido comunidades autónomas —que no hay por qué citarlas— que han dicho «no, yo lo que más me interesa son los centros de datos». Nosotros hemos dicho que los centros de datos tienen su interés y por eso van a estar recogidos selectivamente en nuestra propuesta, pero lo primero es la industria. O sea que hemos priorizado en todo momento.

Después, usted me decía que si hay una confluencia o quizá una falta de criterios entre nuestra propuesta y lo que el Gobierno de España contempla en ese borrador actualmente. Incidiré, de nuevo, solo en cuatro datos. Andalucía, un 40 % por debajo de la media peninsular. Ese es el punto de partida: 40 % por debajo. Segundo, el 60 % de lo que se asigna a Andalucía en ese borrador —60 %, casi las dos terceras partes— no es para Andalucía, sino para mejorar el sistema en su conjunto. El 52 % procede de ejecuciones no realizadas en los ciclos anteriores. Y, como les decía, eso a pesar de que Andalucía está aportando un caudal inmenso, el 25 % en tres años, el 39 % en el último año, a la transición energética a nivel nacional. Así que ya le digo, claro que hay priorización. Y lo que pensamos es que no hay un borrador de planificación —tiene razón la señora Navarro, es borrador; ojalá del borrador al ejercicio final haya una diferencia sustancial— bueno, pues con el que Andalucía no puede estar satisfecha.

Señor Segovia, por aclararle, son 119 proyectos a futuro, pero no autorizados, que ahora mismo no serían viables. No hay autorizaciones. Son proyectos que presentan entidades, empresas, promotores, que a nosotros nos parecen sólidos, que se incluyen, después de un proceso de interlocución y de información pública, en nuestra propuesta, pero no es que estén autorizados.

Y después les daré otra pauta más. Y dice usted: «¿hay un plan B?». Hay un plan B y lo que hace falta es infraestructura eléctrica. Hay, por ejemplo, un proyecto muy interesante de hidrógeno en el Puerto de Sevilla, que de momento ha renunciado a unas ayudas concedidas por el Gobierno de España, porque, al no tener punto de acceso y conexión, pero sí estar obligado a ejecutar las obras en un plazo máximo si aceptan los fondos, han dicho: «yo no puedo aceptar estos fondos sin tener el enchufe, sin tener la conexión. Volveré a pedirlo si me dan antes, si tengo asegurada la potencia eléctrica necesaria». Así que, plan B no hay otro que invertir más en redes. Es que España invierte muy poco en redes: 0,2 % del PIB. Países de nuestro entorno, Alemania, Francia, Holanda, 4, 5, 6 %. España invierte muy poco en redes, teniendo una oportunidad como no tiene posiblemente ningún otro país de la Unión Europea.

Señora Navarro, usted me dice que siempre que sea para pedir cosas para Andalucía, ustedes estarán a nuestro lado. Francamente, no es algo que yo haya detectado hasta ahora. No tengo constancia, no me consta. [*Rumores.*] No me consta, en estos tres años y medio como consejero. Pero, bueno, en fin, yo le doy el beneficio de la duda. Claro que sí.

Dice: «¿están ustedes haciendo lo máximo en el ámbito de sus competencias?». Mire, ahí están los datos: o sea, yo creo que un crecimiento del valor añadido bruto de la industria andaluza del 16 % entre 2021 y 2024, en tres años, más ese crecimiento en torno al 10 % en el año 2025; 65.000 empleos más en la industria, 25

de ellos, 25.000, en el último año. Ahí están las cifras. 31 % de capacidad autorizada en la minería metálica. Yo creo que nosotros estamos poniendo todo lo que está en nuestra parte.

Usted me ponía, como ejemplo de que no hacemos las cosas al máximo o con total dedicación o profesionalidad, el tema de las ayudas al autoconsumo. Mire, lo hemos hablado aquí otras veces, el modelo tan complejo lo eligieron ustedes. Once documentos en fase de solicitud, técnicos, entre 15 y 20 en fase de justificación. Si no hubiera sido por la negociación que tuvimos con el IDAE a finales de 2023, esto no hay quien lo simplifique. Desde entonces, 2024 y 2025, hemos ido a otro ritmo. Desde mayo de 2024. Estamos tramitando un 35 % más rápido. Le daré un dato que yo creo que es muy importante. En autoconsumo, de algo más de 70.000 solicitudes, 70.000, 99,8 % resuelto. Y los pagos se han multiplicado por seis en el último año. Por seis. Tanto en resoluciones como en pagos —claro, hay que medirse— estamos por encima de la media a nivel nacional. En los dos ámbitos de autoconsumo. Por tanto, creo que estamos saliendo del atasco. Y prueba de ello es que el autoconsumo alcanza la cifra de 1,7 gigavatios en esta legislatura. Estamos en 11-12 % de autoconsumo respecto a la potencia renovable instalada. Andalucía no ha aflojado, no ha bajado en ningún año en autoconsumo, cuando ha habido comunidades autónomas y el conjunto de España que algún año han decrecido en autoconsumo nuevo instalado. O sea que...prueba de que ahí hay un ejercicio de trabajo por parte de la Administración muy importante.

Usted me hablaba de ejecución presupuestaria. Yo me imagino que haremos una comparecencia sobre ejecución presupuestaria, pero, hombre, ante su comentario, permítame aclararle que, en el ámbito de los fondos propios de la Junta de Andalucía, la consejería, con todas sus entidades instrumentales, ha ejecutado un 89,9 %, 89,9 % en autofinanciada. Hemos pagado 344, sobre un crédito definitivo —ya hablaremos del total— de 382 millones de euros. La agencia andaluza ha ejecutado un 87 %; la ADA, un 94 %; la consejería sola, el 91 %.

Los cortes de luz: «¿han hecho algo?». Hombre, yo creo que nosotros... estar encima de la ejecución de las inversiones previstas, reforzar las inversiones previstas, como se ha hecho en dos ocasiones ya en Sevilla, con nuevos transformadores, realizar auditorías que nos permitan poner a la operadora líder, que todos conocemos, frente al espejo. Ese trabajo, desde luego que lo estamos haciendo.

Pero, dígame, todavía no han explicado ustedes aquí por qué ustedes rechazaron, decidieron no apoyar, la PNL que se presentó en el Congreso de los Diputados para endurecer las penas de hurto eléctrico, las penas asociadas al fraude eléctrico, al hurto eléctrico, en su máxima expresión sobre todo de las granjas de marihuana, etcétera. Ustedes no quisieron endurecer las penas, que eso cambiaría el panorama, como lo cambió en Alemania, en Italia, en Francia. Ustedes no quisieron hacer eso.

Bien, usted me habla de que deberíamos arremangarnos más. Mire, nosotros, claro que..., es decir, hay tres cosas aquí por nuestra parte. En primer lugar, nosotros estamos cumpliendo nuestra parte de la tramitación. Yo creo que eso es muy importante. Mire, un dato que yo creo que hace ver la diligencia con la que se trabaja aquí. La propia presidenta de Red Eléctrica Española, en un acto público, dijo: «Andalucía es ejemplo de agilidad y eficiencia», porque, en la tramitación de las líneas, hay una parte de las autorizaciones que cae en el lado de las comunidades autónomas. En el caso nuestro, alcanza el 93 % de las autorizaciones en tiempo y forma. El MITECO, en las instalaciones, en las autori-

zaciones que dependen del Gobierno de España a nivel central, no llega al 30 %. Nosotros, 93 %. Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, usted me habla de que..., bueno, de que..., si la propuesta cambia, si el ejercicio final cambia, bueno, mire usted, nosotros lo que necesitamos es una planificación que responda a las necesidades de Andalucía, no a lo que hay recogido en el borrador ahora mismo, que está más pensado —se lo voy a decir de forma sencilla— más para exportar energía de Andalucía al resto de España que para atender a los proyectos de demanda de Andalucía. Más para que la generación renovable de Andalucía, a través de todas esas actuaciones en adecuación de la red, mejora de la red de transporte, fluyan hacia el centro y norte de España, País Vasco, Cataluña y tal, más para eso que para atender la demanda industrial y del resto de prioridades que le he comentado en Andalucía.

Y, mire usted, nosotros no trasladamos pesimismo injustificadamente. De hecho, cuando se publicaron por parte del Gobierno de España, por primera vez, los mapas de capacidad, los mapas de capacidad de la red de distribución, 83 % de saturación a nivel nacional, 92 % en Andalucía, yo fui el que se ocupó en varias provincias de aclarar que eso incluye la reserva de potencia para proyectos ya autorizados, en el caso de la red de distribución. Ahora, como usted comprenderá, ahora sí que estamos hablando de proyectos a futuro, aún no autorizados, como le mencionaba al señor Segovia, que no serían viables si no se asegura esta infraestructura eléctrica. Y le he dado el ejemplo antes de un proyecto muy importante de hidrógeno en el Puerto de Sevilla.

«Reúnanse ustedes más con el Gobierno de España», me dice. Mire, yo perdí la cuenta. No sé cuántas veces nos reunimos, formalmente e informalmente, con secretaria de Estado, ahora vicepresidenta, y también con Red Eléctrica, formal e informalmente. Tendríamos que hacer recuento. Desde luego, superan la decena de reuniones. Superan la decena de reuniones. Y claro que estoy dispuesto a seguir reuniéndome. Y tanto que sí. Igual que hemos estado dispuestos a rehacer por completo el ejercicio para presentar las alegaciones y no ir con la inercia de las que ya teníamos, yo me vuelvo a sentar encantado.

Lo que sí necesita Andalucía es un ejercicio final que responda al crecimiento que está experimentando Andalucía, al momento de oportunidad que vive Andalucía, a la aportación tan enorme que está haciendo Andalucía al conjunto de España. Y ahí sí que esperamos, de verdad, ese apoyo del que usted hablaba al principio de su intervención por parte del PSOE de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Señorías, en este punto vamos a levantar la sesión. Y, tal y como hemos acordado, el resto de puntos, de preguntas, las debatiremos en la siguiente comisión.

Vayan con mucho cuidado, mucha precaución en el regreso, y que estos días todo vaya bien.

Buenas tardes.

[Se levanta la sesión.]

